Logroño. Año XLIII. Núm. 13 484

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA NUM 4 BAJOS.
No se devuelven los originales aunque no se inserten
Anuncios a precios convencionales
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Fácundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Miércoles, 11 de febrero de 1931

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes
Fuera de la capital, trimestre, seispesetas
Trimestre vencido o por comisionado 6,50
Extranjero, al año, 56 pesetas
Repúblicas hispano-americanas 30
Se considera que continua suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

EL MOMENTO POLITICO

Madrid, 10.—Varias horas.

LAS GARANTIAS QUE SIGUEN EN SUSPENSO

Se mantienen suspendidas las siguientes, que corresponden a los artículos cuarto, quinto, sexto y noveno.

«Artículo cuarto. Ningún español ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictará se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Artículo quinto. Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará o repondrá, oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida o presa sin las formalidades legales o fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes será puesta en libertad a petición suya o de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Artículo sexto. Nadie podrá entrar en el domicilio de un español o extranjero residente en España sin su consentimiento, excepto en los casos y forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado o de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Artículo noveno. Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio o residencia sino en virtud de mandato de la autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.»

UNAS DECLARACIONES DE DON MELQUIADES ALVAREZ

En el diario parisiense «Excelsior», en el número correspondiente al domingo día 8 del actual, aparecen unas declaraciones que el redactor de dicho diario Edmon Demeter pone en boca del jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez.

Por creerlas de interés recogemos las siguientes afirmaciones:

«Soy republicano; pero afirmo, sin embargo, que mi partido, el partido reformista, serviría gustoso a una monarquía democrática si el país la impone. Naturalmente, tiene que reconocer esta monarquía todos los derechos del hombre en todos los aspectos de la vida. Pero repito que no aceptaré la monarquía más que en el caso de que el pueblo español se declare en su favor. Para conocer la voluntad de la nación no bastan las elecciones ordinarias. Se deben convocar Cortes constituyentes, única asamblea nacional que puede representar la soberanía popular. Una Cámara ordinaria dispone de un poder inferior al de la Corona, puesto que no puede afrontar problemas como, por ejemplo, el de la responsabilidad. En un país democrático se debe saber si esta responsabilidad se limita solamente a las personas de los ministros o bien se extiende hasta la persona del rey. Las Cortes Constituyentes representan además las tradiciones de nuestro país y proporcionan el único medio para librar a España del malestar político y de las tentativas revolucionarias.»

EL SEÑOR VILLANUEVA NO VA AL PARLAMENTO PORQUE SIGUE CREYENDO QUE ESTAMOS EN PLENA DICTADURA

El señor Villanueva fué interrogado por algunos periodistas, a quienes dijo que él no va al Parlamento porque sigue creyendo que estamos en plena Dictadura. Todo cuanto hace el Gobierno, el general Berenguer es ilegal. Llega la constitución del Tribunal de Actas Parlamentarias, porque el Gobierno no puede dar facultades a los magistrados para que creen normas procesales, ya que su misión debe limitarse única y exclusivamente a interpretar y aplicar las leyes.

También es ilegal la supresión del artículo 29 de la ley electoral como asimismo los nombramientos de consejeros de Estado a favor de los que fueron secretarios de despacho del dictador y se les considera como exministros, sin que fueran al Parlamento.

Esto contrasta con la última disposición del Gobierno, no concediendo facultades para proclamar candidatos a los exdiputados provinciales de real orden y los nombrados por la dictadura.

UN MANIFIESTO DE ELEMENTOS JOVENES

Con el título «La conquista del Estado», se ha hecho público un manifiesto firmado por un grupo de jóvenes en el que anuncian la constitución de un partido, formado también por jóvenes dispuestos «a intervenir en la acción política de un modo inmediato y eficaz».

La organización se estructurará a base de células políticas. Las primeras se compondrán de 10 individuos, pertenecientes, según su nombre indica, a un mismo gremio o sindicato. Los segundos, por cinco individuos, de profesión diversa. Para entrar en una célula se precisará estar comprendido entre los diez y ocho y cuarenta y cinco años.

La dogmática del nuevo partido será en síntesis la siguiente:

Todo el Poder corresponde al Estado. Hay tan solo libertades políticas en el Estado, no sobre el Estado, ni frente al Estado.

Frente a la sociedad y al Estado comunista oponemos los valores jerárquicos, la idea nacional y la eficacia económica. Afirmación de los valores hispánicos. Difusión imperial de nuestra cultura.

Auténtica elaboración de la Universidad española.

Extirpación de los focos regionales que den a sus aspiraciones un sentido de autonomía política. Fomentaremos la comarca vital y actualísima.

Plena e integral autonomía de los Municipios, en las funciones de su competencia que son las de índole económica y administrativa.

Estructuración sindical de la economía. Política económica objetiva. Expropiación de los terratenientes. Las tierras expropiadas se nacionalizarán y serán entregadas a los Municipios y entidades sindicales de campesinos. Justicia social y disciplina social. Afirmación de España como potencia internacional.

Métodos de acción directa sobre el viejo Estado y los viejos grupos político sociales del viejo régimen.

Firman el manifiesto Ramiro Ledesma Ramos, presidente; Ernesto Jiménez Caballero, Ricardo de Jasre Santana, Manuel Souto Vilas, Antonio Bermúdez Cañete, Francismo Mateos González, Alejandro M Raimundez, Ramón Iglesia Parga, Antonio Riaño Lanzarote, Roberto Escribano Ortega, y como secretario, Juan Aparicio López

EL CONDE DE BUGALLAL OPINA SOBRE LA ABSTENCION

Opinando sobre la abstención electoral, el jefe del partido liberal conservador, conde de Bugallal, ha manifestado a un periodista que la abstención de los partidos revolucionarios no la cree razonable, aunque hay precedentes.

Respecto a los monárquicos, entiende que harían mejor yendo a las Cortes a proponer soluciones.

Refiriéndose a la labor de las Cortes, el conde de Bugallal ha manifestado que la que cree principal será aquella que lleve el Gobierno.

Acepta el jefe del partido liberal conservador la posibilidad de la reforma constitucional, y sólo considera intangible la Constitución del 76, en cuanto a las instituciones fundamentales del país, que son la Monarquía y el Parlamento.

Terminó diciendo que en las Cortes ordinarias pueden hacerse las aclaraciones y adiciones necesarias.

EL VIZCONDE DE EZA SE APARTA DE LA POLITICA

El vizconde de Eza tiene anunciado que dará a sus electores de la provincia de Soria un amplio manifiesto, en el que razona su apartamiento de la política y recomienda con verdadero interés la candidatura del señor Ormaechea, persona de gran cultura, prestigio e influencia, que ha de sustituirle en este distrito

LA LOCUACIDAD DE DON ALVARO

El señor conde de Romanones ha sido interrogado por un periodista acerca de la opinión que le merece la actitud adoptada por don Santiago Alba, reflejada en la nota política publicada ayer por la Prensa, y el expresidente del Consejo de ministros liberal ha respondido:

—Es una fracción más que se une a los abstencionistas y el Gobierno ha podido y debido prever esta abstención, pues yo ya la tenía prevista y lo advertí y no me hicieron caso.

Interrogado por el periodista acerca de la formación de un Gobierno nacional formado por los jefes monárquicos, de que se ha venido hablando estos días, el conde de Romanones no quiere opinar, porque—manifestó el periodista—los mal ciosos no ven más que el móvil de ansias del Poder, como si ir hacia el Poder ahora fuese nada grato; pero trazado el camino y visto el retraimiento, hay que cumplir con todas las palabras y con todos los compromisos con lealtad y sacrificio.

Después, el conde de Romanones dijo que estima muy importante la nota política que el exministro regionalista señor Cambó había anunciado que daría hoy a la Prensa, porque suponía que hablaría claro en ella.

LOS PRESOS POLITICOS PROTESTAN DEL REGIMEN A QUE SE LES HA TENIDO SOMETIDOS

Los presos políticos de la Cárcel Modelo han publicado un documento protestando contra el régimen de incomunicación.

Declaran que, a pesar de las manifestaciones de un ministro, ellos estuvieron incomunicados desde el 4 de enero hasta el viernes último, hecho tan cierto como arbitrario; pues en cualquier situación la incomunicación sólo puede decretarla el juez, cosa que no había decretado el que entiende en el sumario.

Recuerdan las visitas de ciudadanos que honraron los locutorios, sin incidentes, ni gritos, ni abusos.

El 4 de enero — dicen — se les comunicó la restricción de visitas. Como representaba una arbitrariedad, se negaron a someterse al capricho.

Los desórdenes ocurridos ese día en la calle al disolver la fuerza la manifestación, motivó, sin duda, que se les incomunicara.

Entonces acudieron al Supremo de Ejército y Marina, y éste, agraviado en su fuero, ordenó que se cumplieran sus órdenes.

El día 25 se planteó un conflicto en la calle entre la fuerza pública y los empleados de la prisión. Algunas personas que lograron traspasar la muralla policiaca, durmieron aquella noche en la Cárcel.

El director de la Cárcel, con miedo insuperable, se sometió a la voluntad despótica del Gobierno, desacatando nuevamente al Supremo de Guerra.

Se sometió, finalmente, esta situación a la voluntad del capitán general. Se nos obligaba a fijar con varias fechas de anticipación tres visitantes, cuyos domicilios debíamos facilitar, convirtiéndonos así en policías honorarios.

Levantado el estado de guerra, se han entreabierto las puertas de los locutorios, aunque la concurrencia es limitadísima.

Termina el documento diciendo que no piensan hacer una sola petición al Poder, por considerarlo arbitrario, pero que lo denuncian ante la opinión.

Firman el documento Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Largo Caballero, Maura, Albornoz, Casares y Galarza.

* * *

Los periódicos, al insertar este escrito, dicen que suprimen algunos párrafos, porque consideran peligrosa su publicación.

EMOCIONADA ENTREVISTA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA Y LA HIJA DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ

Ayer visitó a Alcalá Zamora, en la Cárcel Modelo, doña Gloria Hernández, tía del capitán García Hernández.

Iba acompañada de la hijita de dicho capitán, María Esperanza, y obedecía la visita al deseo de Alcalá Zamora de dar el pésame a la familia.

Alcalá Zamora prodigó palabras de aliento a los familiares de García Hernández, diciéndoles que la República española tiene ya sus mártires.

Por entre los barrotes de la prisión Alcalá Zamora besó a la niñita, diciendo que los republicanos españoles tenían el deber de atenderla.

Durante la entrevista, Alcalá Zamora se mostró muy emocionado.

LA CENSURA Y LOS CORRESPONSALES EXTRANJEROS

Los corresponsales extranjeros se han lamentado de que la censura siga actuando para los despachos que envían fuera de España.

Piden que se suprima esta anomalía.

LA ACTITUD DE LOS ALBISTAS

Esta mañana ha logrado entrevistarse en Madrid un periodista con el significado albista don Joaquín Payás, interrogándole sobre la certeza de un suelto que publican algunos periódicos en su número de hoy, afirmando que anoche se reunieron los señores Chapaprieta, Armiñán y Payás, y que en ella acordaron abstenerse de ir a las elecciones.

El señor Payás confirmó la certeza del suelto al periodista; añadiendo que realmente no se precisaba tal reunión, pues la actitud del señor Alba coincidía con sus puntos de vista.

Si el jefe— agregó el señor Payás— hubiera decidido ir a las elecciones, nosotros le hubiéramos secundado, porque no era cosa de discrepar por una cuestión de procedimiento; pero ahora puedo decirle que todos sus amigos estamos encantados con la posición que adoptó.

—¿También se abstiene el conde de Santa Engracia?— le preguntó el periodista.

—Completamente exacto— contestó el señor Payás.

—¿Puede usted facilitarnos la lista de los amigos que se abstienen de la lucha electoral? — le dijo el periodista.

—Todavía, no— contestó el Sr. Payás—, porque muchos amigos están en provincias; pero puedo afirmarle que todos los elementos adictos se abstienen, y dudo mucho de que haya diferencias de criterio.

LA FEDERACION GREMIAL Y LAS ELECCIONES

La Federación Gremial Española ha facilitado a los periodistas hoy, por la mañana, una nota con motivo de las próximas elecciones de diputados a Cortes, en la cual dice que cree un error constituir un Parlamento encuadrado en intereses de clases.

Agrega que ellos repugnan la división de clases, pues la clase es accidentalidad en su condición de hombres.

Reiteran su propósito, acordado el año pasado, de permanecer fuera de toda política de partido, y aconseja a sus Asociaciones apoyen a aquellos candidatos que, por su historial, se hallen más cerca de la clase para recoger las aspiraciones y llevarlas al Parlamento.

EL AYUNTAMIENTO ACUERDA PEDIR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS Y UNA AMPLIA AMNISTIA

La minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid propuso que el Municipio se dirija al Gobierno pidiendo la libertad de los presos políticos y una amplia amnistía.

Apoyó la proposición Saborit, adhiriéndose la mayoría de los concejales.

Se opuso por los mayores contribuyentes el marqués de Encinares, diciendo que al Ayuntamiento no se va a hacer política.

Saborit le contestó que sin duda olvidaba que en los tiempos de la Dictadura, votó en el Ayuntamiento muchos miles de duros para el monumento a Primo de Rivera.

El alcalde manifestó que, por creer que así presta un servicio a la Patria, no tenía inconveniente en hacer llegar hasta el Gobierno la propuesta.

ROMANONES CONFERENCIA CON CAMBO POR TELEFONO

Esta mañana conferenciaron por teléfono los señores conde de Romanones y Cambó.

Parece que el exministro regionalista le confirmó el proyecto de acudir a las elecciones.

No obstante, a última hora, en los Círculos políticos de Madrid, se recogía una impresión de Barcelona, por la que se considera probable que Cambó cambie de opinión, en vista de la actitud adoptada por Alba.

EL SEÑOR BERGAMIN CREE QUE EL GOBIERNO IRA AL CAOS

Bergamín ha hecho declaraciones esta noche, manifestando que los tres momentos más graves de España desde la Restauración, fueron: la muerte de Alfonso XII, la pérdida de las Colonias y el actual. Este sobre todos. No podrá resolverse ni con Cortes Constituyentes.

Cree que el Gobierno no hará las elecciones, pero irá al caos.

EL CONSEJO DE MAÑANA PUEDE SER INTERESANTE

El Consejo de mañana puede ser interesante.

Parece que el Gobierno examinará la situación política y se cree que el acuerdo que adopte será mantener con firmeza la convocatoria de Cortes.

UN ARTICULO DEL SEÑOR BURGOS MAZO

SEVILLA. — El señor Burgos Mazo publica un artículo en «El Liberal», contestando a la manifestación del señor Matos al calificar de revolucionarios los acuerdos abstencionistas.

Dice que sigue el régimen de Dictadura y de arbitrariedad, que se caracteriza por la mayor hipocresía que en el Gobierno anterior.

El Gobierno no ha omitido medios para lograr los nombramientos de tenientes de alcalde afectos.

A pesar de la aparente gran indiferencia ante la lucha electoral, ha hecho el encasillado de candidatos afectos y otro de los que no lo son.

Las futuras Cortes pretenden exigir las responsabilidades de la Dictadura, cuando quienes las integran son los primitivos asambleistas, que no harán si no impedir que caigan sanciones sobre los culpables.

El nuevo Parlamento supone una burla nacional y no servirá más que para acelerar el paso gigantesco de la revolución inevitable.

LOS CONSERVADORES DE LUGO SE SEPARAN DE BUGALLAL

LUGO.— El partido conservador de esta ciudad se ha separado de la jefatura del conde de Bugallal, adoptando la del señor Cambó.

El acuerdo publicado en la Prensa en una nota oficiosa ha sido objeto de muchos comentarios.

F. FERNANDEZ HEREDIA
OCULISTA. SALMERON, 3.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de París
Especialista en Medicina y Cirugía de Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 13, 2.º, IZQDA.

Los periodistas interrogan a los detenidos políticos

Madrid, 10.—Varias horas.

Un redactor de «La Voz» ha conversado esta tarde en la cárcel con los presos políticos.

Dice el periodista que a la puerta de la prisión había dos filas interminables de automóviles de lujo, que es allí espectáculo diario desde diciembre;

La cárcel parece un gran hotel.

El periodista preguntó a Alcalá Zamora qué le parecía la Nota del señor Alba.

—No me ha causado sorpresa. La encuentro oportunísima y sincera.

Las Cortes convocadas son un escándalo y una iniquidad. No se concibe mayor provocación ni más estéril.

Al preguntarle el presidente si creía que se celebrasen las elecciones, respondió Alcalá Zamora:

—La posibilidad solamente de que, una vez publicado el decreto se haga esa pregunta, indica el absurdo de la convocatoria a esas Cortes.

Son la esperanza ilusoria y el afán inconfesable de aprovecharse de la soledad dócil de la Cámara, casi gubernamental, para absolver muchos abusos y cometer otros. Pero esto no evitará que se haga justicia en su día.

Protestó después Alcalá Zamora de las arbitrarias detenciones que mantienen en la Cárcel Modelo a muchos individuos que ignoran hasta por qué están detenidos.

También un redactor del «Heraldo» estuvo hablando con los presos políticos y preguntó a Alcalá Zamora por qué motivo fueron a la abstención los republicanos.

—Nos hemos abstenido, respondió, por la ilegalidad escandalosa del Parlamento, en el Poder que lo convoca, en los medios legales, en los de reunión, en la composición de las futuras Cámaras, en lo absurdo de su cometido, en la limitación de su cometido inadecuado al problema total y capital del régimen en España planteado, sin contar la violencia de los métodos electorales.

El periodista le preguntó a continuación:

—¿Y después de la abstención?

—Trabajar. No ya por vencer, que la victoria está ya asegurada, si no por hacerla efectiva. Me preocupo de eso, y muy secundariamente y rara vez de mi proceso.

* * *

También habló el redactor de «La Voz», con Fernando de los Ríos.

Este le manifestó que esperaba la actitud de Alba.

—No podía el ministro de Estado sustraerse a la influencia de la conciencia española.

La suma de su voto a las abstenciones, tiene interés grande.

Hablando del régimen seguido con ellos en la cárcel, dice que el ministro de Justicia y el capitán general, vulneraron todas las leyes y disposiciones que se refieren a la estancia de los detenidos políticos.

* * *

Angel Galarza ha expresado su conformidad con el manifiesto que dirigieron a la opinión los revolucionarios.

Dice que no apareció en él su firma ni la de Sánchez Román, porque no ostentaban cargo en el futuro gobierno republicano.

Mostró su admiración por los capitanes Galán y García Hernández.

La Nota de Alba le parece la única cosa acertada que ha hecho desde la primera Dictadura, especialmente al interpretar las frases de Lerroux.

* * *

A Largo Caballero le parece bien la Nota de Alba, aunque sin penetrar los motivos de la han impulsado.

Estima que las Cortes Constituyentes solo puede convocarlas la nación.

No quiere hablar del pasado porque él es hombre del porvenir.

Expresa su entusiasmo por Alcalá Zamora, hombre de gran entereza de ánimo y rectitud de conciencia.

* * *

En cambio a Miguel Maura le ha producido sorpresa la actitud de Alba. Se ha acercado a los constitucionalistas. Otro paso más y se convencerá de lo absurdo de su criterio sobre las Cortes Constituyentes. Entonces acaso llegue a donde debe llegar, porque méritos para ello le han sobrado.

* * *

Alvaro Albornoz ha dicho que las Cortes convocadas son facciosas y harán labor negativa.

Concede importancia política a la Nota de Alba.

Para quemaduras

grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos abiertos, úlceras y toda clase de heridas, emplee «Cica-séptico-Liras». Calma, cura y no se pega el apósito. Farms. y Drogs. surtidas. mi

El manifiesto de Ortega Gaset, Pérez Ayala y Marañón

El manifiesto de los intelectuales, que publica la Prensa madrileña, sin distinción de matices, con el título de «Agrupación al servicio de la República», dice así:

«Cuando la historia de un pueblo fluye dentro de su normalidad cotidiana, parece lícito que cada cual viva atento sólo a su oficio y entregado a su vocación. Pero cuando llegan tiempos de crisis profunda, en que, rota o caducada toda normalidad, van a decidirse los nuevos destinos nacionales, es obligatorio para todos salir de su profesión y ponerse sin reservas al servicio de la necesidad pública Es tan notorio, tan evidente, hallarse hoy España en una situación extrema de esta índole, que estorbaría encarecerlo con procedimientos de inoportuna grandilocuencia En los meses, casi diríamos en las semanas, que sobrevienen, tienen los españoles que tomar sobre sí, quieran o no, la responsabilidad de una de esas grandes decisiones colectivas en que los pueblos crean irrevocablemente su propio futuro Esta convicción nos impulsa a dirigirnos hoy a nuestros conciudadanos, especialmente a los que se dedican en profesiones afines con las nuestras. No hemos sido nunca hombres políticos, pero nos hemos presentado en las filas de la contienda pública siempre que el tamaño del peligro lo hacía inexcusable. Ahora son superlativas la urgencia y la gravedad de las circunstancias. Esto, y no pretensión alguna de entender mejor que cualesquiera otros españoles los asuntos nacionales, nos mueve a iniciar con máxima actividad una amplia campaña política. Debieran ser personas mejor dotadas que nosotros para empresas de esta índole quienes iniciasen y dirigiesen la labor. Pero hemos esperado en vano su llamamiento, y, como el caso no permite demora ni evasiva, nos vemos forzados a hacerlo nosotros, muy a sabiendas de nuestras limitaciones.

El Estado español tradicional llega ahora al grado postrero de su descomposición. No procede ésta de que encontrase frente a sí la hostilidad de fuerzas poderosas, sino que sucumbe corrompido por sus propios vicios subsistentivos. La Monarquía de Sagunto no ha sabido convertirse en una institución nacionalizada, es decir, en un sistema de Poder público que se supeditase a las exigencias profundas de la nación y viviese solidarizado con ellas, sino que ha sido una asociación de grupos particulares, que vivió parasitariamente sobre el organismo español, usando del Poder público para la defensa de los intereses parciales que representaba. Nunca se ha sacrificado aceptando con generosidad las necesidades vitales de nuestro pueblo, sino que, por el contrario, ha impedido siempre su marcha natural por las rutas históricas, fomentando sus defectos inveterados y desalentando toda buena inspiración. De aquí que día por día se haya ido quedando sola la Monarquía y concluyese por mostrar a la intemperie su verdadero carácter, que no es el de un Estado nacional, sino el de un Poder público convertido fraudulentamente en parcialidad y en facción.

Nosotros creemos que ese viejo Estado tiene que ser substituído por otro auténticamente nacional. Esta palabra «nacional» no es vana; antes bien, designa una manera de entender la vida pública que lo acontecido en el mundo durante los últimos años de nuevo corrobora. Ensayos como el fascismo y el bolchevismo marcan la vía por donde los pueblos van a parar a callejones sin salida; por eso apenas nacidos padecen ya la falta de claras perspectivas. Se quiso en ambos olvidar que, hoy más que nunca, un pueblo es una gigantesca empresa histórica, la cual sólo puede llevarse a cabo o sostenerse mediante la entusiasta y libre colaboración de todos los ciudadanos unidos bajo una disciplina, más de espontáneo fervor que de rigor impuesto. La tarea enorme e inaplazable de remozamiento técnico, económico, social e intelectual que España tiene ante sí no se puede acometer sino se logra que cada español dé su máximo rendimiento vital. Pero esto no es posible si no se instaura un Estado que, por la amplitud de su base jurídica y administrativa, permita a todos los ciudadanos solidarizarse con él y participar en su

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Hígado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

alta gestión. Por eso creemos que la Monarquía de Sagunto ha de ser substituída por una República que despierte en todos los españoles a un tiempo, dinamismo y disciplina, llamándolos a la soberana empresa de resucitar la historia de España, renovando la vida peninsular en todas sus dimensiones, atrayendo todas las capacidades, imponiendo un orden de limpia y enérgica ley, dando a la Justicia plena trasparencia, exigiendo mucho de cada ciudadano, trabajo, destreza, eficacia, formalidad y la resolución de levantar nuestro país hasta la plena altitud de los tiempos.

Pero es ilusorio imaginar que la Monarquía va a ceder galantemente el paso a un sistema de Poder público tan opuesto a sus malos usos, a sus privilegios y egoismos. Sólo se rendirá ante una formidable presión de la opinión pública. Es, pues, urgentísimo organizar esa presión, haciendo que sobre el caprichoso monárquico pese con suma energía la voluntad republicana de nuestro pueblo. Esta es la labor ingente que el momento reclama. Nosotros nos ponemos a su servicio. No se trata de formar un partido político. No es sazón de partir, sino de unificar. Nos proponemos suscitar una amplísima «agrupación al servicio de la República», cuyos esfuerzos tenderán a lo siguiente:

Primero. Movilizar a todos los esformen un copioso contingente de propagandistas y defensores de la República española. Llamaremos a todo el profesorado y Magisterio, a los escritores y artistas, a los médicos, a los ingenieros, arquitectos y técnicos de toda clase, a los abogados, notarios y demás hombres de ley. Muy especialmente necesitamos la colaboración de la juventud. Tratándose de decidir el futuro de España, es imprescindible la presencia activa y sincera de una generación en cuya sangre fermenta la substancia del porvenir. De corazón ampliaríamos a los sacerdotes y religiosos este llamamiento, que, a fuer de nacional, preferiría no excluír a nadie; pero nos cohibe la presunción de que nuestras personas carecen de influjo suficiente sobre esas repetidas fuerzas sociales.

Como la «agrupación al servicio de la República» no va a modelarse en partido, sino a hacer una leva general de fuerzas que combatan a la Monarquía, no es inconveniente para alistarse en ella hallarse adscrito a los partidos o grupos que afirman la República, con los cuales procuraremos mantener contacto permanente.

Segundo. Con este organismo de avanzada, bien disciplinado y extendido sobre toda España actuaremos apasionadamente sobre el resto del cuerpo nacional, exaltando la gran promesa histórica que es la República española y preparando su triunfo en unas elecciones constituyentes ejecutadas con las máximas garantías de pulcritud civil.

Tercero. Pero, al mismo tiempo, nuestra Agrupación irá organizando, desde la capital hasta la aldea y el caserío, la nueva vida pública de España en todos sus haces, a fin de lograr la sólida instauración y el ejemplar funcionamiento del nuevo Estado republicano.

Importa mucho que España cuente pronto con un Estado eficazmente constituído, que sea como una buena máquina en punto, porque, bajo las inquietudes políticas de estos años, late algo todavía más hondo y decisivo: el despertar de nuestro pueblo a una existencia más enérgica, su renaciente afán de hacerse respetar e intervenir en la historia del mundo. Se oye con frecuencia, más allá de nuestras fronteras, proclamar como el nuevo hecho de grandes proporciones que apunta en el horizonte y modificará el porvenir, el germinante resurgir ibérico a ambos lados del Atlántico. Nos alienta tan magnífico agüero, pero su realización supone que las almas españolas queden liberadas de la domesticidad y el envilecimiento en que las ha mantenido la Monarquía, iniapaz de altas empresas y de construir un orden que, a la vez, impere y dignifique. La República será el símbolo de que los españoles se han resuelto por fin a tomar briosamente en sus manos propias su propio e intransferible destino.

—Gregorio Marañón.—Ramón Pérez de Ayala.—José Ortega y Gasset.»

Manifestaciones de sus firmantes

Madrid, 10 de febrero.

Un periodista de Barcelona ha celebrado una entrevista con los firmantes del manifiesto que le han dicho:

DON JOSE ORTEGA Y GASSET

«La forma en que ha sido recibido nuestro llamamiento supera todas mis esperanzas. Al decir esto me refiero tanto al volumen de la adhesión como al grado de madurez que en la opinión pública revela interesarse por un escrito político del que quedaron eliminados todos los tópicos melodramáticos. Creo que se ha entendido perfectamente nuestra intención y que hemos visto expresada en nuestras palabras una profesión que se disciplina ella misma y evita su desgaste con inútiles gestos emotivos. Es cuestión de marear al adversario a fuerza de serenidad y de energías constructoras. La táctica ha de consistir, naturalmente, en ir organizando el nuevo Estado, y esto no se hace con fanatismos verbales, sino uniendo unas con otras las fuerzas sociales sobre las cuales ha de sostenerse el nuevo Estado.

Desde la pasada primavera, y muy especialmente desde el viaje a Barcelona de los intelectuales castellanos, trabajo en este sentido. En mi artículo «Un proyecto» proponía la reunión de una Junta magna que recogiera la representación de todos los que en España aspiran a un Estado nuevo. Este Parlamento espontáneo y claro es ajeno y hostil a todo lo oficial y seudovigente y sería el órgano adecuado para dirigir, con máximo ardor y mínima violencia, el cambio de régimen, la preformación del nuevo Estado, y evitaría las dificultades de lo que Mirabeu llamaba la simultaneidad del tránsito.

Ahora bien: dentro de este movimiento general hacia otro Estado, yo defiendo como única solución de suficiente profundidad histórica, la instauración de la República, y por esto, con Marañón y Pérez de Ayala, dirijo este llamamiento a los españoles de oficio intelectual y, a través de ellos, a todos los que quieran formar una gigantsca falange republicana.

Creo que existe no ya una, sino dos generaciones inéditas en política: la nuestra y la que hoy tiene 30 años. No se olvide que desde 1914, fecha en que la guerra del mundo suspendió la vida pública en todas partes, no ha vuelto a haber vida política normal en España. Esta es la razón por la que no existen grupos políticos ya formados. No se les ha dado ocasión ni posibilidades de formarse tranquilamente. Esta es una de las más grandes estulticias del régimen monárquico.

En mi conferencia «Vieja y nueva República», dada en 1914, ya vaticinaba yo que pronto el Estado español se encontraría sin fuerzas políticas para funcionar.

Permítame que no hable del papel de Cataluña en la hora actual, ni de sus hombres. Es bien sabido que desde hace muchos, muchos años, combate desde el centro de la Península pro Cataluña. No es posible, pues, ninguna tergiversación de mi silencio de ahora. Si callo es sencillamente porque para hablar de Cataluña tendría que hablar a fondo, y esto no es posible en una entrevista. En rigor, lo que más urge decir hoy a Cataluña solamente podría decirlo un catalán, que busco en vano desde hace mucho tiempo. Sólo quiero desglosar de este magnífico y amplio tema, Cataluña, un punto para decir que los republicanos han de reflexionar mucho antes de resolverse a tomar parte en las inmobles elecciones que se anuncian. Esta participación puede convertirse en un error histórico de primer orden.

Siempre he estado dispuesto a actuar en política. ¿Por qué no lo he hecho? La contestación es taxativa, y consiste en preguntar por mi parte. ¿Qué han hecho, lo que se llama hacer, crear, construir, los que han actuado en los últimos veinte años? Los hechos lo proclaman: nada. Pues bien, yo he esperado para actuar en política a que me fuera posible hacer alguna cosa.»

DON GREGORIO MARAÑON

Don Gregorio Marañón, por su parte, dice, al preguntarle qué relación tiene el manifiesto con el proyecto que Ortega y Gasset publicó en «El Sol».

—Este documente no invalida la idea de la reunión expuesta por Ortega y Gasset; antes bien: al calor de esta Asociación se formará, quizá con el propio ambiente, la Asamblea que pedía Ortega y Gasset.

—¿Hasta qué punto cree usted en la eficacia de su acto?

—Quisiéramos que tuviera mucha. No sabemos si la tendrá; esperamos que sí. De todas maneras, nosotros sabremos cumplir con nuestro deber en estas horas transcendentales.

—¿Qué papel reservan ustedes a Cataluña?

—Tal como nosotros vemos al Estado español futuro, el problema catalán no existiría. Este problema lo ha creado una diferencia emocional, no una realidad política. Esta diferencia, por nuestra parte, no existe, y me refiero a todas las generaciones postdictadura no contaminadas por el virus predictatorial y dictatorial; pero sobre esto no tengo bastante autoridad ni ahora puedo hablar.

DON RAMON PEREZ DE AYALA

Ramón Pérez de Ayala ha dicho:

«Me imagino que las figuras más preeminentes de la vida espiritual española y los hombres más capacitados de la España actual formarán parte de esta Agrupación al servicio de la República, que nosotros sólo hemos iniciado y promovido. No estoy autorizado para anticipar los nombres. Ellos mismos lo harán saber en la ocasión solemne y propicia. De momento hay ya diversas personalidades eminentes.»

Sobre Cataluña ha dicho: «Es un asunto para tratarlo muy extensamente o bien con una sola palabra: libertad.»

Las separaciones en el servicio de aviación

MADRID.— Se dice que han enviado su papeleta al miniterio del Ejército solicitando separarse de los servicios de la Aviación española, los siguientes:

Capitanes, señores Jiménez e Iglesias; teniente Haya, capitán señor Rodríguez y comandantes señores Lecea, Llorente y Barberá.

Algunos de ellos solicitan el pase a sus Cuerpos de procedencia y otros solicitan el pase a la situación de supernumerarios.

El motivo de estas solicitudes de separación, es el no estar de acuerdo con el preámbulo de la real orden de disolución del Cuerpo de Aviación.

La Junta que se nombró en virtud de esa real orden, constituída por el director general de Aeronáutica general Lombarte, jefes de los batallones de Sevilla y León y tenientes coroneles Delgado, Ugarte, Gallarza y Almella, para determinar quiénes habían de hacerse cargo de los servicios en las nuevas plantillas, se cree que invitó a algunos aviadores a enviar sus papeletas, solicitando la separación, aunque los interesados querían reingresar.

Se dice también que el algunos Cuerpos, como en el de Artillería, se formarán tribunales de honor a los pilotos separados de los servicios de aviación para que aclaren los motivos que les obligaron a tomar esta determinación.

V. Infante — Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen — CALAHORRA

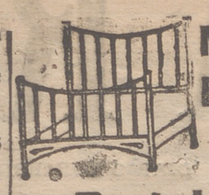

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

Enfermedades mentales y nerviosas
RAMON CABALLERO
Médico Jefe por oposición del Manicomio Provincial de Logroño
CONSULTAS de 11 a 1 y de 3 a 5 — ASILO PROVINCIAL (Beneficencia)

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 10.—Varias horas.

DESPACHO REGIO

Esta mañana acudieron al regio Alcázar, con objeto de despachar, como de ordinario, con el monarca, los ministros de Hacienda y de Gobernación, señores Wais y Matos, respectivamente.

A la salida de la Cámara regia, ambos ministros fueron abordados por los periodisas, que les interrogaron sobre los asuntos sometidos a la regia aprobación, contestando ambos que solamente habían llevado a Palacio decretos relativos a ascensos de personal.

PRESIDENCIA Y MINISTERIOS

El presidente del Consejo, general Berenguer, sigue mejorando de la dolencia del pie, pero continúa sin salir de sus habitaciones.

Recibió esta mañana la visita del infante don Fernando.

* * *

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, les manifestó que había recibido a una comisión de Lorca, que le pidió se resuelva la crisis de trabajo de aquella región, y agregó que ya había telegrafiado para que los trabajos que se llevan paralelamente relacionados con el asunto del agua, y que se encontraban paralizados, continúen.

También manifestó el señor Estrada que esta comisión le había pedido mucho dinero para obras públicas.

Añadió el ministro de Fomento que hoy se habían hecho dos libramientos de 40.000 y 25.000 pesetas para carreteras, entre las cuales se encuentran la reparación de los kilómetros 6 al 8 de la carretera de Lorca a la Paca, y con lo cual se remedia monmentáneamente la crisis de trabajo.

También manifestó el señor Estrada que había prometido a los comisionados que le habían visitado que la comisión que se forme para la distribución de las partidas destinadas a la solución o remedio de la crisis de trabajo visitará Lorca, con objeto de encontrar una solución a la angustiosa situación de aquella región.

* * *

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas, a quienes manifestó que el ministro, señor Matos, había despachado esta mañana con el monarca, y que después se había trasladado al Ministerio del Ejército, con objeto de conferenciar con el jefe del Gobierno, general Berenguer.

* * *

El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, manifestó a los periodistas que, por encontrarnos en el período electoral, se había redactado una real orden dejando en suspenso la tramitación de los expedientes de débitos de Pósitos y de Créditos Agrícolas.

Añadió que le había visitado la Junta sindical de Valdepeñas, para pedir la supresión del artículo 22 de la ley de Vinos, evitándose con ello la superproducción que amenaza.

* * *

El ministro de Marina, contralmirante Carvia, recibió esta mañana en su despacho al contralmirante Enríquez.

LOS MINISTROS VISITAN AL PRESIDENTE Y HABLAN LARGO Y TENDIDO CON LOS PERIODISTAS

El presidente celebró a primera hora de la noche una larga conferencia con el alcalde de Sevilla.

Despachó después con el general Kindelán y con el subsecretario de la Presidencia.

Más tarde le visitaron los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda, Economía y Fomento.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación, al salir, si les daba alguna noticia.

—Noticias, no—contestó—. He leído en algún periódico que se prepara para mañana por los republicanos, una manifestación ante la Cárcel Modelo, y eso no puede ser. He dado en tal sentido las órdenes, porque la Cárcel Modelo no es un establecimiento adecuado para actos de esta naturaleza. Pueden enviarse cartas, tarjetas y telegramas, significándoles de esta manera sus simpatías, pero otra cosa no puede admitirse, porque sería motivo de alteración del orden público y el Gobierno no está dispuesto a tolerarlo. Yo les ruego que lo digan así en sus periódicos.

Los periodistas preguntaron después a Matos si estaba ya terminada la candidatura por Madrid.

El ministro respondió:

—Aún no. Espero que la hayan terminado mañana o pasado. Y esto se lo digo a ustedes por las noticias que hasta mí llegan, porque yo no soy el autor de esta candidatura. La están formando los organismos políticos, acoplando a ella sus representantes, y cuando esté concluída no será en ningún caso la candidatura ministerial.

—¿Ha leído usted la Nota de don Santiago Alba? preguntó un periodista al señor Matos.

—Sí la he leído.

—¿Y qué le parece?

—¿A mí? Improcedente. Y por lo que se relaciona con mi persona, injusta. Seguramente las noticias que han llegado de España al señor Alba fueron bastante disfrazadas; pues de otra forma no me explico ese desfile de candidatos a que se refiere, y que no es en modo alguno exacto.

* * *

Poco después salió el ministro de Economía, al que también preguntaron los periodistas si había leído la Nota del señor Alba.

—Sí, contestó, la he leído esta mañana de prisa, porque me esperaban bastantes personas y tenía que despachar muchos asuntos. Pero la he leído.

—¿Y qué le ha parecido?

—Bien. No puedo opinar mucho acerca de ella, porque a estas cosas hay que darlas después una segunda lectura, que yo le daré esta noche, con el debido reposo.

Es necesario hacerlo con más detenimiento para reflexionar sobre ello.

—Pues el señor Matos, le indicaron los periodistas, nos ha dado su opinión ya.

—¿Y qué ha dicho?

—Ha manifestado que consideraba la Nota improcedente, y por lo que respecta a su persona, injusta.

—Pues pueden ustedes agregar otro adjetivo: tardía. Porque no es correcto adoptar resoluciones cuando los asuntos que se quieren resolver no tienen remedio. Esa Nota y la posición que acusa, manifestada antes, hubiera servido acaso a alguien de guía, incluso de rectificación posible de criterio, pero ahora sólo puede servir para demoler. Habrá muchos que ya han ido a sus distritos, que los han recorrido, que han agitado a la opinión que coincide con ellos, que lo han preparado todo y ahora se sentirían perjudicados En fin, señores, ya no tiene remedio. Ha transcurrido ya la décima parte del período electoral. Quedan por recorrer nueve décimas. Allá veremos.»

* * *

Cuando salió el ministro de Fomento, también fué interrogado por los periodistas sobre la Nota del señor Alba.

El señor Estrada contestó:

—No opino. Y esto es posible que sea también un modo de opinar. Francamente, creía que el señor Alba estaba en un plan de mayor cordialidad. Crean ustedes que el presidente del Consejo, por el esfuerzo que está realizando, merecía una mayor quietud de espíritu.»

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA EN SEVILLA DE LA NOTA DE ALBA

SEVILA.— Preguntado el ministro de Justicia sobre la nota de Alba ha contestado:

—Para quien tiene de la política un concepto idealista, como yo, la nota de Alba, tan pulida de forma como dura de fondo, es algo insólito. Amarga, entristece. Creo que la actitud del Poder moderador y del Gobierno en cumplimiento de un deber lleno de dificultades y sacrificios, merecía otro trato en los momentos presentes.

La nota de Alba no hará modificar la actitud del Gobierno respecto a las elecciones.

LOS CINES

Una fotografía clarísima, un acertado enfoque y composición de planos, una escena de tempestad en el mar realizada con un verismo insuperable, un asunto entretenido y emocionante y una sincronización musical grata, son las notas de la cinta «A bordo del Sanghay», que se pasó ayer en el Moderno. Añádase a esto una excelente interpretación por parte de Carmen Myers, artista de interesante belleza y estimables calidades expresivas, y de Luis Wolheim y Conrad Wagel y se habrán señalado todos los valores.

El «film» agradó mucho. Se repetirá hoy, con una cómica de complemento muy graciosa.

«El paseo del perro», la película que ayer se proyectó como base del programa en el Logroñés, sirve una fábula llena de episodios regocijantes y vivida por notables actores. En cuanto a la técnica cinemática del «film» no es menester más para encomiarla, que señalar que se trata de una producción de la «Metro Goldwin».

En este cine se pasará hoy una película titulada «El presidente». Es cinta de bandera de la Casa Universal y en ella han encontrado una nueva oportunidad de lucir sus talentos y mantener su prestigio entre sus habituados, la «estrella» Suzy Vernón y el gran actor Ivan Mosjoukine, más admirado en cada película.

La detención del abogado logroñés don Jesús Ruiz del Río

UN SUELTO DE «LA VOZ»

Madrid, 10.—11 noche.

«La Voz» de esta noche publica el siguiente suelto, con el título «Los presos políticos.— Un caso insólito.»

«Jesús Ruiz del Río, abogado y presidente del partido republicano riojano, fué detenido en esta Corte el día 11 de enero por los agentes de la brigada Social, en razón, según éstos, a estar reclamado por el Juzgado militar de aquella capital, en causa instruída por los sucesos de diciembre.

A disposición de aquél, ingresó en la Cárcel Modelo, sujeto al régimen común, por no haber declarado la Dirección de Seguridad el carácter político de la detención.

Hace cinco días, y ante determinadas reclamaciones, se le concedió el régimen correspondiente a presos políticos.

El Juzgado militar de Logroño, en 14 de enero, primero, y en 19 de igual mes, por segunda vez, y a petición del detenido, reclamó el traslado de éste a la mencionada capital, cursando el correspondiente oficio a la Capitanía general de Burgos; pero el Sr. Ruiz del Río lleva ya treinta días en la Cárcel Modelo, sin tener noticia alguna sobre su traslado a la cárcel de la capital riojana.

Con él fueron detenidos un amigo que llegó a visitarle y dos jóvenes chóferes, de 18 y 19 años, que ingresaron también detenidos, sin sujeción a ningún procedimiento judicial y sin conocer a disposición de qué autoridad se hallan.

No creemos que sea este el camino para llegar a la pacificación de los espíritus.»

* * *

N. de la R. — Nosotros también lamentamos, muy sinceramente, las «omisiones» que han determinado el que, de un modo irregular, nuestro paisano haya estado durante tanto día sometido a un régimen carcelario impropio y depresivo.

PASANDO EL TIEMPO

Nos hallamos ya en el templado, en que los almendros se visten de blanco. Este año, los almendros, con la alba vestidura, parecen unos candidatos más. Líbrenos el Omnipotente de que se nos atribuya el maligno pensamiento de creer que, si a los candidatos se les mueve, darán almendrucos. Es que candidato deriva de cándido, porque en Roma usaban una toga blanca, y esta «candidez» hace que también el almendro parezca que quiere ir a las Cortes.

El árbol ha dado su flor y no tiene la culpa de nuestros juegos; pero el Gobierno ha dado en la de sacar un Parlamento a todo trance, ¡un Parlamento! Los nuevos padres y abuelos de la Patria serán las flores del arbol gubernamental. Sin embargo, no puede confiarse en una floración normal ni casi en una floración, porque el ambiente está humedo—hace varios días que se ha «echado» la niebla, que también está cansada—, y porque el ministro de la Gobernación no ha registrado ayer, hablando con los periodistas, más que nueve décimas. Como temperatura ambiente es poco. Como fiebre es bastante. O porque lo haga fuera o porque lo lleve uno dentro, con ese calor donde mejor se está es en la cama, sin meterse en zarandajas y sin exponerse a una congestión que no le deje a uno respirar, o a un sudor frío que lo debilite.

Pero es que aún en la cama, si se descuida uno en dejarse abierta la ventana o mal cerrada cuando menos, en este tiempo hay que tenerle miedo al ambiente de la madruada. El Alba, el crepúsculo rizado y poético, hay días que se trae un vientecillo, que mejor quisiera uno que le cogiera un huracán.

* * *

Sol, a ratos. Temperatura no menor de 2 grados y de hasta 16. Presión atmosférica superior a la normal. Calma. Hé aquí las características de ayer.

C. M.

Hipertensión.-Riñón.-Vegiga Diabetes.-Impurezas de la sangre

El Agua de Corconte lava la sangre mecánicamente, y, en consecuencia, cura todas las enfermedades y molestias por dicha causa. Una botella diaria durante 25 días, en ayunas y media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas; caja de 50 botellas, 55 pesetas.

Folletos y pedidos: Administración Corconte, Muelle, 36, Santander.

El Ateneo madrileño continúa cerrado

Y EL GENERAL MOLA NO QUIERE DAR LAS LLAVES

Madrid, 10.—11 noche.

Desde las primeras horas de la mañana del lunes muchos socios del Ateneo (que está cerrado gubernativamente desde el 15 de diciembre, el día de los sucesos de Cuatro Vientos), acudieron al domicilio social, confiados en que estaría abierto una vez restablecidas las garantías y derechos del artículo 13 de la Constitución (reunión y asociación); pero tropezaron con parejas de guardias de Seguridad y varios agentes de Orden público, que impedían la entrada a todo el que no estuviera autorizado por la Dirección general de Seguridad. Estas autorizaciones se habían dado desde hace próximamente un mes, cuando se levantaron los precintos puestos por la Policía en el Ateneo, a algunos de los empleados y varios miembros de la Junta de Gobierno, no todos.

Por la tarde hubo agentes y guardias en las puertas del Ateneo en número mayor que por la mañana; las precauciones fueron mayores, y el rigor para no permitir la entrada a los socios, más extremado. Hasta las cinco de la tarde los numerosos ateneistas que acudieron al domicilio social no lograron que se les permitiese la entrada, no sólo por la puerta de la calle del Prado, que está cerrada, sino tampoco por la calle de Santa Catalina, número 12, por donde se verifica el servicio desde el día en que se permitió éste por la Dirección de Seguridad, como queda dicho.

Parece que el motivo de esta actitud de la Policía obedece a que han surgido dudas en las esferas gubernamentales sobre si se habrá de permitir o no el funcionamiento del Ateneo, a pesar del restablecimiento de garantías. La Junta de gobierno había comunicado al ministro de la Gobernación el acuerdo de proceder a su apertura, en vista del restablecimiento de garantías. Pero al recibir esta comunicación el ministro llamó al presidente en funciones, don Amós Salvador, comunicándole que aplazase toda resolución hasta el miércoles, día 12, después de tratar él el asunto en Consejo de Ministros.

* * *

Esta tarde visitó al director de Seguridad la Junta directiva del Ateneo, presidida por el señor Salvador, y acompañada de un notario, al objeto de que le fueran entregadas las llaves de dicho Centro.

El señor Mola les dijo que él era tan sólo el brazo ejecutor del ministro de la Gobernación y que la petición debían hacerla a éste.

Los visitantes le dijeron que no iban a solicitar una gracia, sino a que se cumplimentase el decreto restableciendo las garantías, en virtud del cual debía cesar la clausura del Ateneo y entregárseles las llaves.

El director de Seguridad replicó que él no entendía de leyes, y que no hacía más que cumplir las órdenes del ministro.

Entonces se dió a conocer el notario, expresando que tenía que levantar acta de lo que allí estaba ocurriendo, a petición de sus acompañantes.

En vista de la negativa del general Moral, la Directiva del Ateneo se propone abrir mañana dicho Centro, forzando las puertas.

NOTAS PALATINAS

AUDIENCIA REGIA

MADRID, 10.—El rey recibió, esta mañana, entre otras personas, en audiencia regia, al obispo de San Juan de Puerto Rico, a los vizcondes de Cefiranes, al conde de Gamazo, al conde de Torre Isabel, con sus hijos, al director general de Estadística, al inspector general de Emigración, al marqués de Alamo de Guadalete, al marqués de Torrenueva, al conde de Mayalde y al conde de Jimeno, que al salir de la Cámara regia fué abordado por los periodistas, a los cuales manifestó que había ido a Palacio para dar las gracias al monarca por la concesión de la banda de María Luisa hecha a su esposa.

Preguntado acerca de su opinión sobre la abstención del señor Alba, dijo que no quería dar su opinión.

El conde de Gamazo también fué interrogado por los periodistas al salir de su visita al monarca, manifestando a los informadores que solamente había ido para presentar sus respetos al rey y para entregarle un libro sobre Castilla, el cual es autor.

LLEGADA DEL INFANTE DON CARLOS

Esta mañana ha llegado a esta capital, procedente de Sevilla, el infante don Carlos, acompañado en el viaje por su esposa y por sus ayudantes.

En la estación esperaban la llegada del infante don Carlos, todo el personal de la Inspección general del Ejército, el subsecretario del Ministerio del Ejército, el tesorero don Justo Santos y el presidente del Comité de Educación Física y Premilitar, general González Jurado.

Pocos momentos después de su llegada, el infante don Carlos se trasladó al Ministerio del Ejército con objeto de visitar al presidente del Consejo.

Acto contínuo, el inspector general del Ejército visitó las oficinas habilitadas para la Inspección en el Ministerio del Ejército.

El infante don Carlos se propone permanecer en Madrid pocos días, regresando después a Sevilla.

GARANTIZADO 15/16 % DE NITROGENO TOTAL
NITRO-CAL-AMON
EL NUEVO ABONO DE COBERTERA
(NITRATO-GREDA)

Abono de primavera de excelentes resultados, tanto en tiempo húmedo como seco.

Muy económico

Manipulación fácil.-Sin peligro de accidentes.

INFORMES:
Sociedad Anónima AZAMON
ARLABAN, 7. MADRID.
Agente para la zona de Logroño
CABEZON HERMANOS
Cervantes, 3 y 5. — Logroño.

Avisos y Noticias

Momentos antes de la llegada a Logroño del tren expreso procedente de Barcelona, se tuvieron noticias en esta estación de que en las cercanías de El Cortijo a un vagón del tren de mercancías que llegaba procedente de Bilbao se le había roto la manguera, ocasionando destrozos en la vía y empotrándose, al parecer, en otro vagón, quedando la circulación interrumpida.

De este tren llegó a Logroño la máquina titular con 20 vagones.

Inmediatamente, la brigada obrera de Logroño se trasladó al lugar del suceso, sin que a la una de esta madrugada hubiera quedado la vía expedita.

Con tal motivo, el tren expreso antes citado se vió precisado a detenerse en esta estación, en espera de poder reanudar su viaje, e igual ocurrió al rápido Bilbao-Barcelona, detenido en la estación de Fuenmayor por la misma causa, y a los mixtos ascendente y descendente.

Algunos viajeros del rápido telefonearon a la capital pidiendo automóviles para trasladarse a la misma, ante la tardanza en reparar la vía, que en un principio calcularon costaría, según se nos dijo, cuatro horas.

Muy pasada la media noche, repetimos, los trenes seguían detenidos en las mencionadas estaciones, y los viajeros formulaban las justas quejas, propias del caso; tanto más cuanto que siendo tan corta la distancia del lugar del suceso a la estación de esta capital, pudieron haberse tomado determinaciones eficaces.

La misas que se celebren mañana, jueves, a las ocho, ocho y media y once en el altar de la Virgen del Carmen de la iglesia de Santiago, serán aplicadas por el alma de la **señorita Angeles Martínez Zaporta,** que falleció el 2 de febrero de 1922.

E. P. D.

La familia agradecerá la asistencia.

Partido Republicano

Reina considerable animación para asistir al banquete que ha de celebrarse en la noche de HOY, para conmemorar el aniversario de la República española.

Ante el excesivo número de personas que han demandado tarjetas de asistencia al mismo, la Comisión se ha visto obligada a aumentar el número de cubiertos, que en principio, y para el más adecuado servicio pensó limitarse.

Aun reconociendo las dificultades que el atender debidamente a todos supone, la Comisión hace saber a cuantas personas han mostrado interés en asistir al actor, que para todas habrá, en los lugares ya designados, dispuestas las correspondientes tarjetas; rogando tan sólo se apresuren a proveerse de ellas.

Logroño, 11 de febrero de 1931.

SUSCRIPCION

Iniciada para recaudar fondos con destino a la ejecución de un viaje de aguas para el abastecimiento del vecino pueblo de Lardero:

Suma anterior ptas.	1.615'00
D. Agustín Martínez	25'00
» Gregorio Echarri	25'00
» Valeriano Martínez	50'00
» Ambrosio Rodríguez	25'00
» Juan Benito García Escudero	25'00
» Jacinto de Lucas	10'00
Suma y sigue ptas.	1.775'00

Al sin rival Café marca EL PATO no hay quien le eche la pata. Por esto se vende en todas partes. mid

Emulsión Iodo-Tánica y con Hipofosfitos: gran reconstituyente. a FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

Odontólogo de guardia

El domingo próximo, día 15, de 10 a 12 (honorarios corrientes).

GURREA (hijo). Espartero, 7.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

Todo servicio prestado fuera de sus horas de consulta por cualquier Odontólogo, y en cualquier día, será cobrado con honorarios especiales.

Marchó ayer a París, de donde se trasladará a Viena y Berlín, el distinguido oftalmólogo don Ramón Castroviejo Briones, quien después embarcará en Inglaterra con rumbo a Chicago.

El joven especialista, durante su estancia en esta ciudad ha recibido ventajosas proposiciones, que ha aceptado, de la importantísima clínica Mayo-Clinique, para incorporarse a los hospitales de aquélla y explicar la cátedra de Anatomía patológica ocular.

Las misas que se celebren mañana, jueves, día 12, a las ocho y ocho y media, en el altar de la Virgen del Pilar, de la iglesia de Santiago el Real, de Logroño, y en el pueblo de Cárdenas, serán aplicadas por el alma de **DON JOSE BAÑOS MARTINEZ,** guardia civil de Caballería, que falleció en Logroño, el día 12 de febrero de 1930. (D. E. P.).

Sus padres, hermanos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amistades.

Jotejùs

os aconseja que si queréis ahorrar dinero, abstenerse de comprar todo género de tejidos, sedería, medias, calcetines, jerseys, popelines, etc., etc., hasta ver los ínfimos precios de ocasión verdad que en breve presentará esta Casa.

Nada de maulas.—Todo de primera.
MERCED, 4 (frente a la entrada de la Fábrica de Tabacos).

DON SATURNINO QUINTANA

participa a su numerosa clientela y público en general la apertura de su nueva Sucursal de Confecciones en la nueva Plaza de Abastos, local número 7, en la calle de Hermanos Moroy, el 12 del actual.

OCASION

Se venden cincuenta bidones de 50 litros de cabida, que han sido utilizados para aceite de oliva.— También se vende una estufa de gas.
T. SAENZ Y CIA. (S. L.)
Sucesores de Viuda de Arza.

Estación de arboricultura y fruticultura

A partir del día 12 del actual se proporcionará semilla seleccionada de plantas hortícolas.

Desde el día 20 se servirán plantones de dos años de injerto, fuerza extra, al precio de 1'75 pesetas, de las variedades de peral, ciruelo y albaricoquero, cuya relación se facilita en la oficina del Centro, Muro de Carmelitas, 24, entresuelo; pudiéndose desde hoy dirigir las peticiones por escrito a dicha oficina, no solicitando más de un plantón de cada variedad.

El servicio se prestará siguiendo rigurosamente las fechas de presentación de las solicitudes.

Hora para el público, de 11 a una.
Logroño, 11 de febrero de 1931.
LA DIRECCION.

Para el día 25 de los corrientes ha sido señalada por esta Audiencia, la vista de la causa seguida por el Juzgado de Calahorra contra Agustín Subero López, procesado por supuesto delito de lesiones. La representación del procesado está a cargo del letrado señor Martínez Moreno y el procurador señor Peche (J.).

La muñeca

ha correspondido al núm. 805, que es poseedor don Isidro López Sáenz, calle General Espartero, letra R.

La Cocina Alemana

MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6

HERMOSO PISO. Se vende, con ascensor, en sitio céntrico. Informes, «Casa Muela», Sastrería, Sagasta, 12.

LECHE CONDENSADA
1'55 lata

Latas de salmón, más baratas que la merluza. Anchoas con alcaparras, o'50 lata.
50 clases distintas de conservas de pescado: 50.
Mantequilla Danesa.
Mantequilla española.
¿...ARTICULOS FINOS?
VEA NUESTRO SURTIDO.
T. SAENZ Y CIA. (S. L.)
Sucesores de Viuda de Arza.

BANCO URQUIJO VASCONGADO
Sucursal de Logroño

Casa central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, BADARAN, BAÑOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRECILLA DE CAMEROS.
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Cuentas corrientes a la vista... ... ... dos y medio por ciento.
Id. id. 8 días... ... ... tres por ciento.
Imposiciones al plazo de un año... ... ... cuatro y medio por ciento.
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas ... cuatro por ciento.
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3.

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 25 millones de pesetas.
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 20 millones de pesetas.
BANCO URQUIJO. — MADRID
ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 100 millones de pesetas.
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. — GIJON
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 10 millones de pesetas.
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — BIARRITZ
GRAN HOTEL BELLEVNE PALACE
Capital: Un millon de francos

Hasta la una de la tarde del día 2 de marzo se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras Públicas, para optar a la subasta de las obras de pintura del puente metálico sobre el río Cidacos, en el kilómetro 49 de la carretera de Logroño a Zaragoza, cuyo presupuesto de contrata asciende a 2.490'87 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses.

Con motivo del aniversario del fallecimiento de **DON IGNACIO PABLOS GONZALEZ** (q. e. p. d.), mañana, jueves, se celebrarán misas de Réquiem en la S. I. Catedral B. M., de Burgos, Colegiata de Lerma, su pueblo natal, y en la Residencia de Padres Carmelitas de esta ciudad, el jueves, 12, a las nueve y media de la mañana.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

PUEDE USTED AFIRMAR siempre que los **Aceites finos de Aragón, de Caspe, Hijar y Alcañiz,** que recibe la **CASA PIAZUELO,** son los mejores. Queda algo viejo y los nuevos son más baratos. a
Muestras gratis, con sus precios.
SERVICIO A DOMICILIO.

Huevería La Granja

Por dedicarse a recogerlos por los pueblos, son del día, a 2'90 docena.
Visítela y se convencerá.
MERCADO, 11.

LICORES DE VIANA
de GANCEDO HERMANOS
DELICIOSOS Y ECONOMICOS.
Coñac superior, desde 4'50 botella; Ron doble Negrita, botella grande, 5'50; Crema de café y canela; Anís Príncipe de Viana; gran Anisete Maruxa, estilo María Brisar; Gran licor estilo Benedictine. — Todo a precios muy económicos.
Unico punto de venta en Logroño:
En La Casa del Café
CERVANTES, 13.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS,
SALMERON, NUM. 8, 2.º

Ha sido nombrado profesor especial de inglés de la Escuela Superior de Trabajo, con la gratificación anual de 2.000 pesetas, nuestro compañero de la Prensa don Enrique Palacio Príncipe.

Reciba el estimado amigo nuestra más sincera enhorabuena.

Círculo Logroñés

ANUNCIO

La Junta directiva ha acordado celebrar el lunes de Carnaval, a las diez de la noche, una cena americana que servirá el restaurant «El Carabanchel»
Las tarjetas al precio de 13'50 pesetas, podrán recogerse en Secretaría hasta el día 14, a las nueve de la noche.
Logroño, 6 de febrero de 1931.
La Directiva

¿QUEREIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

PISOS. Se arriendan dos a todo confort y dos amplias plantas bajas, propias para almacén. General Espartero, E. B.

HULES DE GOMA
para labores, mesa y suelo
"EL ARCA DE NOE"
TIMOTEO MORGA.

Por la Delegación de Hacienda de la provincia se recuerda a los súbditos españoles tenedores de Renta austriaca al 4 por 100 y bonos del Tesoro austriaco al 4 y medio por 100, emisión de 1914, que el día 14 del actual termina el plazo, que se señaló en el anuncio inserto en la «Gaceta» de 30 de octubre último, para que presenten en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas o en esta Delegación de Hacienda, las declaraciones para el cobro de atrasos de dichas Deudas, según está convenido por el Gobierno español y el austriaco.

Las misas que se celebren el próximo día 12 de febrero, en la Colegiata de Santa María de la Redonda, a las ocho y media, en el altar del Pilar, y a las diez y diez y media, en el de la Milagrosa, serán aplicadas por el alma del joven **ANTONIO JIMENEZ ZUAZO** (q. e. p. d.).

Sus padres y hermanos agradecerán la asistencia.

CONSERVAS «LA ACTIVA»
Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO.
Casa fundada el año de 1860.
Representante en Logroño
EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 6.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

CRISTALES IMPRESOS Y LISOS
PRECIOS ECONOMICOS.
AVELINO PEÑALVA
C. Gallarza, 3. — Teléfono 1182.

En la sesión que celebró ayer la Diputación de Alava, se acordó acceder a la petición suscrita por el Ayuntamiento de Laguardia, solicitando el arreglo de la calle de Sancho Abarca, de dicha villa y que se contribuya con el 50 por 100 del importe de las obras.

AVISO

El taller de cerrajería mecánica que tenía establecido Fernando Alvaro en la calle de Barriocepo, número 8, se ha trasladado a la plaza de Barriocepo, número 3, frente a los talleres de carpintería de Federico del Valle, donde serán servidos con la misma prontitud esmero que hasta la fecha.

MEDIAS JULIA

La señora que haya comprado una sola vez esta marca, es seguro no le interesa otra calidad, por ser superior a todas.
Plaza Abastos (frente al Dr. Perucha).

INDUSTRIA EN MARCHA

Se traspasa en muy buenas condiciones con marca acreditada. Razón en LA RIOJA.

Colchonero

El acreditado colchonero Eusebio González e hijos participan su traslado de domicilio, de Cadena, 7, a Carnicerías, 2 1.º (junto a las Escalerillas), donde se ofrecen a su numerosa clientela y público en general.

DISCOS

El mayor y mejor surtido en discos. Aparatos Radio. Amplificadores. Altavoces
RADIO-ELECTRICIDAD
A. CABEZON
LOGROÑO. VITORIA.

HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS
"TOLEDO"
SON UNA MARAVILLA

En 241.208'81 pesetas se anuncia en la «Gaceta» de ayer la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Ajamil a la carretera de Piqueras a Logroño, la cual tendrá lugar en el despacho del señor presidente de la Diputación el día 5 de marzo, a las doce.

La ejecución de las obras darán principio dentro del término de quince días, a contar desde la fecha en que se comunique al rematante la adjudicación, y deberán quedar terminadas ne el plazo de 18 meses.

Ayer fué conducido al Cementerio el cadáver de **DON JACINTO OSMA RODRIGUEZ.**

Su esposa doña Manuela Martínez, y sus hijos Bautista, Angeles, Martín, Milagros y Carmen, agradecerán a sus amigos asistan a la misa de Réquiem que por el alma del finado se celebrará HOY, miércoles, a las OCHO, en la iglesia de Palacio, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 11 de febrero de 1931.
«La Soledad», Salmerón, 1.

LA ABUNDANCIA

Pimientos molidos, especiales para embutidos. Intestinos, Canelas y Especias. Arroces Calasparra y Bombas, puros, partido para pollos, o'70 kilo. Superior para morcillas,, o'75 kilo.
SAGASTA, 23, y MAYOR, 54.
TELEFONO 1020.
Mantequilla Fraisoro siempre fresca.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos. — Ricardo Cabezón Antolín, Manuel Ricardo Juan Jaén Moncada, María Teresa Ruiz Elguezábal.

Defunciones.—María Pérez Santaolalla, de 73 años, de Navarrete; Rosalía Escalona Árnedo, de 70 años, de Quel; Jacinto Osma Rodríguez, de 55 años, de Entrena; María Fernández Martínez, de 63 años, de Santa María de Cameros.

Matrimonios.—Manuel Olarte Lázaro, con Isabel Hernáiz Salas.

MEDIAS DE SEDA

hilo, sport, calcetines, guantes de cabritilla para señora y caballero, géneros de punto, lanas desde 60 céntimos madeja y otros varios artículos, el mejor surtido y precios más económicos
José Lacalzada
NUEVA PLAZA DE ABASTOS, frente a Casa Piazuelo; MARQUES DE SAN NICOLAS, 95 y SAGASTA, 25 Antigua Redacción de LA RIOJA)

Tubería de Grés
Fortunato Redón

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

María Cordón Sáenz, de 32 años, que padece manía persecutoria.

Claudio Ramírez Terroba, de 18 años, carpintero, de herida contusa en el dedo anular izquierdo, causada con un martillo, en el taller.

Emilio Llorente Cañas, de 28 años, chófer, de esquince de la articulación metacarpiana derecha, por golpe con la manilla del automóvil.

CASA ARIN

Vea su escaparate, que le interesa lo que liquida por fin de inventario.

Banco Español de Cérdito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

SE NECESITA MUCHACHA que sepa de cocina. Informes LA RIOJA.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruca. Apartado núm. 44.

SEÑORITA. Vea usted los guantes largos, gran fantasía, que exhibe en sus escaparates **MEDIAS JULIA.**
Plaza Abastos, frente al Dr. Perucha.

GUANTES PIEL FORRADOS, GUANTES MANOPLAS,
cosidos a mano
CASA AMALRIC
104, Mercado (Portales, 106).

En Baracaldo estaban robando dos individuos. Un vecino lo notó y se fué resueltamente hacia los que maniobraban, deteniendo a uno de ellos. El otro escapó. Llegaron el cabo de guardias nocturnos y un vigilante, quienes se hicieron cargo del detenido y practicaron un registro en el estanco, a presencia del dueño, que fué avisado al efecto.

El detenido declaró llamarse Santiago Clordia Rivas, de veintisiete años, soltero, natural de Arnedillo y vecino de Zaragoza, de donde vino hace unos días.

Se le ocuparon un formón de gran tamaño, una linterna eléctrica y una cédula personal a su nombre.

El que logró huir, de quien el detenido dijo que ignoraba el nombre, se llevó cuarenta cajetillas de cigarrillos de o'50 y treinta de picadura de o'25, y en el estanco estaba preparado para llevárselo un paquete con cigarrillos, sellos de correos y otros efectos, por valor de unas 300 pesetas.

Las misas que se celebren hoy y mañana, a las once y a las once y media, en el altar de la Virgen del Pilar, en Santa María de la Redonda, en Santiago el Real, a las ocho y media, nueve y nueve y media; en Santa María de Palacio, a las siete y a las ocho, serán aplicadas por el alma de **DON FRUCTUOSO ANGULO,** que falleció el 11 de febrero de 1928.

POLICLINICA
DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X, DIATERMIA
LABORATORIO
Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114.

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer Juliana Urcelay García de 52 años, casada, natural de Salvando (Alava), y habitante en el camino de San Adrián, manifestando que han desaparecido de su domicilio sus hijastros Eliso y Angel Aranegui Casinillas, de 17 y 14 años de edad, respectivamente, ignorando dónde pueden haberse dirigido, pues no llevan documentos.

La señora **VIUDA DE JUAN GIBERNAU** comunica a sus clientes y amigos, que después de practicado el arranque de **VIDES AMERICANAS** en sus viveros de Lardero, El Cortijo, Viana y Berbinzana, sirve con todo esmero cuantos pedidos de plantel se le confíen.
SALMERON, NUM. 38
Teléfono, 1152 Logroño

La Junta directiva de la Asociación de Auxiliares de Farmacia, ha quedado constituída así: presidente, don Luis Gómara; vicepresidente, don Felipe Martínez; secretario, don Eladio Pérez; tesorero, don Felipe Carnicero, y vocales, don José Marín Mateo y don Tirso Allo.

Agua de Alzola
COLICOS NEFRITICOS

Los alcaldes de la Rioja Alavesa ante su Diputación

VITORIA, 10.—Hoy se ha reunido en sesión la Diputación de Alava, y antes de dar comienzo llegaron al Palacio provincial la casi totalidad de los alcaldes del distrito de Laguardia para entregar un documento relacionado con el impuesto al vino.

Cumplida esta misión, los alcaldes de la Rioja alavesa se trasladaron al Gobierno civil para hablar con el gobernador.

En su entrevista con el señor Lorduy rogaron a éste se interesase por la favorable solución que pretenden en el escrito que han presentado al señor Abreu.

El señor gobernador, poseído de los mejores deseos para poyar lo que los alcaldes, en representación de sus pueblos, piden, prometió hacerlo así; pero advirtió a todos que se trata de un acuerdo aprobado ya por la mayoría de la Diputación y no podía asegurar que su apoyo tenga la eficacia deseada.

Llamó a una conferencia, sobre este extremo, al presidente señor Abreu y vicepresidente de la Comisión provincial, tratando largamente de la interesante cuestión.

Las impresiones del señor Lorduy son las de que las autoridades provinciales se hallan bien dispuestas para atender el escrito; pero pudo apreciarse que no era del todo optimista el señor Lorduy, al recoger frases sueltas y algunos de sus gestos característicos.

◆◆◆ HOY ◆◆◆

Frontón Logroñés

GRANDIOSO PROGRAMA

La extraordinaria y sugestiva superproducción, de gran éxito,

EL PRESIDENTE

Por el genial actor YVAN MOSJOUKINE y la famosa estrella SUZY VERNON.

MAÑANA

La mejor producción de la gran actriz LAURA LA PLANTE, en

Pantalones a la funerala

DE FORMIDABLE EXITO.

MUY PRONTO

La bella y sugestiva superproducción

EL PIROPEADOR

(Sonora).

AMBIENTE NACIONAL

Nuestra mayor y natural riqueza

España ha de cifrar todos sus anhelos en la regeneración agraria, en la máxima prosperidad de esta riqueza, única capaz de nivelar la balanza económica y de hacer desaparecer de todas las clases sociales el desastroso fantasma de la ruina.

Apartarnos de las producciones del agro es desviar nuestras incertidumbres hacia esperanzas artificiosas, cuya realidad, más que por la distancia que de nosotros se encuentra, hemos de medirla por las posibilidades de producción.

Hay dos productos agrarios característicamente nuestros; dos productos que colocan a España en las estadísticas mundiales casi al frente de todas las naciones: son el vino y el aceite.

Antes de la filoxera fatídica, nuestro país ofrecía en los medios rurales panoramas optimistas con las vendimias, de halagadores resultados y de muy prácticos fines. Casi todas las regiones disponían de grandes zonas de viñedos, cubriendo con cepas los terrenos medianos en una gran porporción. Pero nos llegaron de América los pulgones funestos, y España vióse desfallecer en una miseria campesina pavorosa; pueblos enteros quedaron mudos y estáticos, las casas cerradas, los campos abandonados y sus propietarios y jornaleros, en triste huída a las ciudades, o allende el Océano.

Conocemos comarcas que se precipitaron del bienestar a la ruina vertiginosamente. España notó esta sacudida enorme de norte a sur y de este a oeste, porque el negro fantasma—cual maldición bíblica—secó campos de Galicia, de ambas Castillas, de la Rioja, de Cataluña, de la Mancha, de Andalucía y del Levante. Fué la filoxera para nosotros el desastre que obligó a las gentes rurales a la pobreza durante tres generaciones. De América nos llegó el mal, y de América fué llegando, poco a poco, el remedio, repoblándose las muertas extensiones con vides americanas.

Sigue la superficie de viñedo una continua ascensión, y, en parte, de la Mancha, de la provincia de Valladolid y de la Rioja, el aumento de viñas nuevas sobrepasará el de las bajas que la filoxera fué causando.

En total, ocupa el viñedo en nuestro país una extensión de hectáreas 1.493.687, con una valoración total de 842.395.589 pesetas, haciendo notar que desde el año 1910 hasta el actual, la superficie ocupada por el viñedo aumenta de manera considerable y nos sitúa en el mundo como uno de los países más productores de caldos.

Ahora, bien; ¿sabemos aprovecharnos de este enorme caudal de riqueza? En modo alguno, y todo ello por la anticuada y defectuosa elaboración, motivo fundamental de la crisis porque atraviesa esta industria del vino, estudiada ya por diversos tratadistas y técnicos con nobles propósitos y suficiente conocimiento de causas.

Hay quien asegura que por defectos de fermentación de los mostos, realizada a temperaturas inconvenientes; la viticultura nacional pierde unos 20 millones de pesetas por año, que suponen el cinco por ciento de un capital de 400 millones de pesetas, que valen menos los viñedos españoles. ¿Se quiere algo más elocuente y bochornoso?

Tenemos muchos caldos, es cierto; pero nos sobran vinos defectuosos, de elaboración pésima y primitiva, hechos a lagares de la edad medieval, por labriegos poco inteligentes en estas materias y con un criterio cerrado a todos los progresos de la química y de la maquinaria. Así España, que posee los mejores vinos del mundo, con no trabajarles bien, les desacredita. En el extranjero, se encargan de contribuir al descrédito vendiendo brebajes que titulan Rioja, Priorato, Jerez, Málaga. Y, en cambio, haciendo pasar por vinos suyos los que salieron de las viñas andaluzas, manchegas, levantinas, catalanas y levantinas.

Los gobiernos, sin embargo, y el país, continúan encerrados entre murallas rutinarias, dando la sensación de que vivimos a espaldas de la realidad.

* * *

Más optimistas hemos de mostrarnos al tratar de la riqueza olivarera, cuyas plantaciones siguen en evidente crecimiento. La elaboración de sus productos—aceite y aceituna—, ha sufrido modernas e importantes transformaciones, aunque no todo lo deseables, especialmente en la refinación aceitera.

Es nuestro país, con Italia, el que produce más y mejor aceite del mundo, y en la balanza comercial se nota el valor exportador de este producto de una manera muy considerable.

Para dar idea de la importancia olivarera de España, baste decir que la superficie cultivada asciende a un total de 1.817.799 hectáreas, con un valor de 918.630.308 pesetas, o sean 70.234.719 pesetas más que el valor de los productos y subproductos de la vid.

Miles de pueblos y millones de seres viven en nuestra patria de ambos cultivos y productos, cuya posesión está tan desproporcionalmente repartida, proporcionando un desequilibrio causante de que el dinero del poderoso no entre en sus tierras para mejorarlas, transformando también en sistemas modernos los añejos de que hoy la labor disfruta, y produce, al mismo tiempo, la crueldad de que el verdadero trabajador deshaga su vida en beneficio del ausente, distanciados moral y materialmente unos de otros, ya que el propietario pobre se encuentra sin numerario para la explotación de su terreno. Triunfa en estas condiciones el desamor a la tierra, el desfallecimiento de la agricultura y las complicaciones de la vida social.

La opinión española ha de convencerse de que la salvación nacional ha de venirnos de la tierra, explotándola con toda clase de prácticas progresivas, y dentro de una legislación avanzada y justa. El ritmo creciente de nuestras exportaciones agrícolas, ha de llevarnos a una nivelación de la balanza comercial.

En el año de 1930, en sus diez primeros meses, hemos exportado 138 millones de pesetas más, sólo de aceite de oliva, que en los mismos meses del anterior. ¿Se necesita dato más elocuente y concreto?

Fomentemos nuestra exportación agraria, base de la vida comercial española en el exterior, mejoremos los productos para que el crédito abra nuevos mercados a nuestras producciones. Y los gobiernos piensen que mientras el progreso y la justicia no triunfen en el campo, las ciudades viven en una seria y dramática amenaza.

LUIS MASSO Y SIMO.

ANTE LAS ELECCIONES

La lucha política en los distritos de la provincia

Deliberadamente nos hemos retraído de acoger y difundir noticias políticas con referencia a los distritos de la provincia. Hemos procedido así porque si le está bien a la fantasía la expansión, mejor le está la reserva a la mesura. Las rectificaciones son siempre enojosas.

Hoy ya podemos adelantar algunas referencias de la próxima lucha electoral, pocas todavía, pero que no serán rectificadas.

Por el distrito de la capital hay un candidato, el señor Ulargui, regionalista de Cambó, que llegó el pasado domingo y fué recibido por correligionarios suyos de la capital y de los pueblos, y que en la tarde del citado día asistió a una reunión celebrada en el círculo regionalista «Unión Riojana», en la que se acordaron las normas generales para la propaganda de su candidatura, que ayer fué comenzada con un mitin en el pueblo de Agoncillo.

En el distrito Haro-Santo Domingo lucharán, a lo que parece, el señor Ugalde, regionalista; el señor Hidalgo de Cisneros, agrario; el señor Ortiz de Solórzano, regionalista independiente—ayer se decía que había retirado su candidatura—y D. Ricardo Echeverría, exsenador del reino y diputado provincial por el distrito, a quien, sin duda, los grupos liberales que creen que no deben dejar de manifestarse en las urnas, aunque respeten la abstención del señor Villanutva, han designado candidato.

En el distrito de Nájera-Torrecilla no hay hasta el presente otra candidatura que la del letrado donostiarra don César Balmaseda, que se presenta con carácter independiente y apoyado por los elementos conservadores.

Por Calahorra-Arnedo se presentarán el exdiputado por el distrito don Isidoro Rodrigáñez, como garcíaprietista, y el barón de Benasque, como regionalista camboista.

Es posible, posible solamente, hasta ahora ni siquiera probable, que en aquellos elementos liberales, que podríamos llamar de la derecha, de los distritos de la capital y de Nájera-Torrecilla, se produzca ante la actitud abstencionista de los exdiputados, una reacción análoga a la que se ha manifesado en los del de Haro-Santo Domingo.

En cuanto a las oficialidades de que se habla, nada decimos. Preferimos aceptar la manifestación del Gobierno, que no puede ser más oficial, según la cual, no tiene candidatos y quiere garantizar la sinceridad electoral.

Esto n oobstante, el señor Ulargui hace visitas al Gobierno civil.

Hoy es esperado en esta ciudad el barón de Benasque.

También se espera uno de estos días al exdiputado por Logroño don Amós Salvador.

Las fuerzas políticas de izquierda en esta provincia, como en toda España, secundarán la abstención declarada por sus jefes o elementos directivos.

Los republicanos celebrarán hoy el aniversario de la proclamación de la primera república española, con un banquete que se celebrará esta noche en el Frontón Beti Jai. A las diez de la mañana de hoy, previa autorización gubernativa, se abrirá su círculo, que fué clausurado en el pasado diciembre.

BARCELONESAS

ARDE POR COMPLETO UNA FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

BARCELONA, 10. —En las primeras horas de esta madrugada se declaró un incendio en una fábrica de géneros de punto establecida en la calle de Olsinellas, número 73, propiedad de don Ernesto Querol Tomás.

Este señor debe a un hecho verdaderamente providencial no haber sido víctima del siniestro, pues duerme en un pabellón contiguo a la fábrica, y, cuando el fuego se hallaba en su apogeo, fué advertido de lo que ocurría por los ladridos de tres perros que tenía en el patio de la fábrica para la vigilancia de la misma.

Entonces salió, encontrándose con que las llamas se veían asomar por las ventanas de la finca, y casi al mismo tiempo acudió el vigilante de la calle y algunos vecinos, los cuales dieron aviso a los bomberos, que acudieron con gran presteza.

Como la fábrica era un edificio de madera y tabiques delgados, ofreció poca resistencia al voraz elemento, derrumbándose en parte. En poco más de veinte minutos, todos los géneros almacenados, así como la maquinaria, la techumbre y parte de las paredes, quedaron completamente destruídos.

Aunque se ignora la cuantía de las pérdidas, se calculan en unas 100.000 pesetas, aproximadamente

El dueño de la fábrica, señor Querol, sufrió un fuerte ataque nervioso, teniendo que ser trasladado al domicilio de un hermano suyo, que vive en la barriada de Sans, a la cual pertenece también la calle de Olsinellas.

Los bomberos, tras grandes esfuerzos, lograron dominar el fuego y conjurar el peligro de su propagación a los inmuebles inmediatos, cuya situación era tan crítica, que de un garage inmediato hubo de sacarse previsoramente todos los muebles y enseres que contenía.

A última hora acudieron las autoridades.

EL SEÑOR CAMBO NO HA DADO LA NOTA TODAVIA

Los periodistas visitaron nuevamente a Cambó en vista de que Romanones dijo ayer que aquél facilitaría una nota, pero no ha sido así.

El secretario dijo que ignoraba si la entregará mañana.

La creencia general en Barcelona, es que Cambó expondrá su opinión acerca de la situación política que crea la abstención de las izquierdas, especialmente después de lo dicho por Alba.

UN ESCRITO CONTRA LAS ELECCIONES

Durante la mañana de hoy se ha repartido un escrito por el Comité de Salud pública, cuyo título dice: «Elecciones, ahora no».

En el escrito se justifica la actitud abstencionista de las izquierdas.

LOS DE LA IZQUIERDA CATALANA EN MADRID

Han salido para Madrid algunos elementos de la izquierda catalana, con objeto de firmar el pacto del pasado verano en San Sebastián.

Mañana saldrán Bofill, Meta y Rovira Virgili.

PROTESTANDO DE LOS IMPUESTOS EXTRAORDINARIOS

Esta noche se reunieron en el Fomento del Trabajo Nacional las fuerzas vivas para tratar de las protestas que ha levantado el impuesto sobre arbitrios y según las cuales, se decía que mañana cerrará el comercio de Barcelona.

Todos los periódicos locales publican artículos haciendo resaltar la indignación que ha causado en la ciudad la creación de impuestos extraordinarios.

Se han dirigido telegramas de protesta al Gobierno.

DE AVIACION

VEINTE NAUFRAGOS SALVADOS POR UN AVION

BUFFALO.— Un avión logró descubrir sobre un témpano de hielo que iba a la deriva, entre una tormenta de nieve, a unos 20 pescadores, quienes se encontraban en tan angustiosa situación desde hacía 30 horas en el lago Erie. El avión dejó caer algunos víveres, regresando a la orilla, desde donde guió a los barcos gurdacostas, procediendo éstos al salvamento de aquellos pescadores.

Parece que otros fueron arrastrados hacia el Sur en otro témpano de hielo.

LA COPA SCHNEIDER

LONDRES.— Ha sido designado el aviador que ha de llevar la dirección del equipo inglés que representará a Inglaterra en el trofeo para la disputa internacional de la Copa Schneider.

El nombramiento ha recaído sobre el comandante Orlebar, que en la anterior competición fué el que consiguió batir el record de velocidad, asegurando para su país la victoria de la Copa Schneider.

CIRCULO LOGROÑES

El recital de Paco Calleja

Días atrás, en su concierto para el Ateneo, habíamos escuchado al notable guitarrista paisano interpretar, a maravilla, algunas de las composiciones que figuraban en el delicioso programa que ayer sirvió a los asociados de nuestra primera Sociedad de recreo y a sus familias, que unos y otras, con raras excepciones, se habían reunido en el salón de fiestas, dándole un aspecto brillantísimo como pocas veces, para deleitarse ante los primores de ejecución del vihuelista paisano, que por tantos méritos y con tanta simpatía ha conquistado el cariño y la estimación de sus conterráneos.

Habíamos oído, decíamos, no pocas de las interpretaciones, y, sin embargo, es tal el encanto de las páginas y lo pulquérrimo de la ejecución, y limpio y ágil del mecanismo y lo dulce y redondo de la sonoridad del instrumento, que cada nueva impresión fué como una impresión primera; pero, al propio tiempo, las que no habíamos escuchado desde hace dos años, nos pareció haberlas oído el día anterior. Cuando puede decirse esto de un ejecutante y de un programa musical, se ha hecho de ambos el mayor elogio.

Paco Calleja alcanzó un nuevo y legítimo éxito.

El selecto auditorio, complacidísimo, le aplaudió calurosamente, entusiásticamente, merecidísimamente. Y a lo que fué justicia, pero manifestada de modo gentil, el guitarrista correspondió con la gentileza de interpretaciones de pitanza.

LO QUE DICE LA PRENSA

Madrid, 10 de febrero.

«El Sol», en su número de hoy, publica un artículo, en el cual dice que, seguro de interpretar la opinión enorme de las masas ciudadanas, habría combatido la convocatoria de las Cortes, que no van a representar—añade a continuación—otra cosa que la división irreconciliable de España en dos causas.

Agrega que el resultado final no es dudoso.

Lo que sí es dudoso—termina el diario madrileño—es que por tales caminos se pueda llegar a lo que quiere llegar la nación anhelante de paz y de orden jurídico.

* * *

También reproduce hoy «El Sol» un editorial que escribió sobre el retraimiento electoral de los socialistas, y que la previa censura tachó.

En él niega que hubiera divisiones en el seno del Partido, pues dice que el acuerdo recayó por su propio peso.

Protesta el diario madrileño de que el ministro de la Gobernación, señor Matos, divida a los socialistas en dos clases: abstencionistas y socialistas.

* * *

«La Libertad», en su número de hoy, publica un artículo que titula «Cinco centésimas de garantías constitucionales» y dice que el decreto relativo a estas garantías publicado en la «Gaceta» del domingo, es enclenque y desmedrado.

Añade que sólo se conceden las garantías del artículo 13, quedando en suspenso las que se refieren a detenciones, exigencias de mandamiento de juez de competencia, registros domiciliarios y de correspondencia, mudanzas de domicilio y de residencias y el artículo 11, que respeta las opiniones religiosas.

Agrega el diario madrileño que la normalidad constitucional que se implanta, queda reducida a la expresión mínima, y dice que no puede aplaudir al Gobierno.

Termina diciendo que con qué derecho asegura el Gobierno que la tranquilidad es absoluta en España.

* * *

Se refiere en otro trabajo «La Libertad» a la convocatoria de las próximas Cortes ordinarias y pregunta que para qué se convocan, pues dice que en ellas el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas pedirán Cortes constituyentes y la mayoría—agrega el diario madrileño—tendrá que pronunciarse y si lo hace en sentido afirmativo, las Cortes ordinarias tendrán que disolverse, y si se pronuncian en contra, el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas tendrán que retirarse.

* * *

En su editorial de hoy «A B C» publica un artículo en el cual se ocupa de la nota dada a la Prensa ayer a última hora por don Santiago Alba, y dice que por el criterio y por su programa, aplaudió la actitud gubernamental y patriótica de sus notas y artículos de julio y junio últimos, lo cual no le impide hoy dejar de aprobar ni disculpar la lamentable postura que hoy ha adoptado dando la vuelta en redondo, pues opina el diario madrileño que hoy reconoce beligerancia a los partidos revolucionarios y ha decidido la contemporización a toda costa.

Reproduce a continuación el diario madrileño los principales párrafos de la nota dada por el significado hombre político.

* * *

El mismo periódico, ocupándose del Manifiesto republicano firmado por el señor Marañón, por el señor Pérez de Ayala y por el señor Ortega y Gasset, dice que es mesurado, correcto y literario; pero que no dice nada que pueda suscitar ningún efecto sobre la opinión.

Termina diciendo que es una circular de reclutamiento y el anuncio de una propaganda.

* * *

«El Debate» dice que el presidente del Consejo de Ministros, general Berenguer ha prestado a España excelentes servicios en ocasión de las intentonas revolucionarias de Jaca y de Cuatro Vientos, y añade el diario madrileño que hoy no puede dudarse de que cumpla su programa político anunciado por el Gobierno en diferentes ocasiones, a pesar de las dificultades con que tropezara.

Afirma «El Debate» que los revolucionarios en España, no sólo están descubiertos, sino que están completamente vencidos y se defienden para que no se logre su desaparición.

En los últimos sucesos—agrega a continuación el diario madrileño—se ha demostrado que el ambiente revolucionario que se había extendido por España al caer la Dictadura tenía mucho de superficial.

Para combatir al Gobierno los revolucionarios, no tienen ya más arma que la huelga general—añade—y si la utilizan causarán malestar y trastornos en la vida ciudadana y en la economía nacional.

Afirma «El Debate» que tampoco habrá sucesos el día primero de marzo, añadiendo que la normalización del país saldrá de las Cortes.

Termina diciendo que si en la política general aplaude al Gobierno del general Berenguer, no lo hace así en lo que respecta a algunos departamentos, de cuyo asunto promete ocuparse detenidamente otros días.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 10.—11 noche.

PERIODISTA DETENIDO

En la madrugada la Policía ha detenido al periodista Francisco Galán.

En la Dirección de Seguridad se le encontraron algunas hojas de las llamadas subversivas.

«EL SOCIALISTA», DENUNCIADO

El fiscal se ha querellado contra el periódico «El Socialista».

LOS RADICALES DE MADRID

En la reunión celebrada por el Comité del partido radical de Madrid, se guardaron dos minutos de silencio en memoria de los capitanes Galán y García Hernández.

Se nombró una Comisión para que asista a los funerales de García Hernández.

LOS SALARIOS DE ARTES GRAFICAS

En el Ministerio de Trabajo se celebró una reunión de los delegados patronales y obreros, bajo la presidencia del subsecretario de Trabajo, para ver de solucionar la huelga de Artes Gráficas.

Se aprobó en principio un aumento del 20 por 100 en los salarios de los aprendices y el de 1'50 en los de los demás operarios.

Se fijaron las condiciones en relación con la organización del trabajo.

Estos acuerdos, aunque aprobados por unanimidad, quedan pendientes para la aprobación del pleno de la comisión, que se celebrará mañana.

INCENDIO EN UNA SUCURSAL DEL MONTE DE PIEDAD

Esta noche se ha declarado un violento incendio en la Sucursal del Monte de Piedad.

Los obreros después de grandes esfuerzos lograron dominar el siniestro.

Las llamas destruyeron gran número de efectos de mucho valor, cuya cuantía no puede precisarse hasta que se haga un inventario.

UNA SENADURIA A MUÑOZ SECA

«La Voz» de esta noche dice que el Gobierno ha ofrecido una senaduría al señor Muñoz Seca.

MAGISTRADO FALLECIDO

Hoy ha fallecido don José Martínez Enríquez de Navarra, magistrado que intervino como juez especial en el intento de regicidio de Sancho Alegre y otros procesos célebres.

El finado era padre del subsecretario de Gobernación, señor Martínez Acacio.

SE AUTORIZA EL JUEGO DEL POKER EN LOS CIRCULOS DE RECREO

En virtud de la autorización concedida recientemente, han comenzado a funcionar en varios casinos y círculos de recreo de esta corte las mesas de juego de cartas llamado poker sintético, análogo al bacarrat.

CONCESION DE UNA CRUZ

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al exdirector general de Registros don Emilio Díaz Revenga.

LOS ALTOS CARGOS MILITARES EN FRANCIA

PARIS.— La Prensa de la mañana, comentando el nombramiento del mariscal Petain para inspector general de la defensa aérea, dice que esta medida constituye un gran acierto del Gobierno Laval.

La finalidad del encargo que se confía al mariscal Petain es la de coordinar estos servicios aéreos con los Ministerios de la Guera y de la Marina.

Para sustituir al mariscal Petain en su cargo de jefe supremo de los Ejércitos franceses, ha sido nombrado el general Weygand.

TEATRO MODERNO

HOY MIERCOLES 11 DE FEBRERO

GRANDIOSO EXITO

La superproducción M. G. M.

A BORDO DEL SANGHAI

Es un drama de verdadero interés. — Una película formidable, cuyo argumento gira alrededor de la sublevación de los tripulantes de un lujoso yate, en medio de una imponente tempestad.

Intérpretes: LUIS WOLHEIM, CARMEN MYERS y CONRAD NAGEL.

¡Un éxito indiscutible!

MAÑANA, JUEVES de MODA

Su Compañera en la Prensa

Por MARION NIXON.

LLEGADA DEL PRINCIPE DE GALES

CABO BLANCO. —Han llegado, a bordo del «Oropesa», el príncipe de Gales y su augusto hermano el príncipe Jorge, siendo recibidos por el encargado de Negocios de la Gran Bretaña y por las autoridades locales.

Los regios visitantes marcharon en automóvil a inspeccionar las instalaciones de la Compañía Internacional de Petróleos, volviendo a Payta, desde donde seguirán viaje al Callao.

DOCE COMUNISTAS EJECUTADOS

HANKEU. — Doce comunistas, 10 de ellos mujeres, sorprendidos en delito flagrante de propaganda, han sido ejecutados.

NOTICIAS DE AMERICA

BUENOS AIRES.— Ha sido designado interventor de Corrientes Abilio Delloro Maini, exsecretario de la Intervención en Santa Fe

El ministro de Hacienda no ha firmado el decreto que aumenta en cuatro centavos oro los derechos sobre el azúcar extranjero.

—La crecida de ríos en la provincia de Córdoba destrozó el puente de Villa Carlos de Paz, aislando esta localidad de la ciudad de Córdoba.

La crisis de trabajo

LOS OBREROS PARADOS EN VERA

ALMERIA.— En el pueblo de Vera organizaron una manifestación los pequeños terratenientes y obreros del campo en paro forzoso a consecuencia de la pertinaz sequía.

Los manifestantes se dirigieron a casa del alcalde, pidiéndole que les acompañara al domicilio del exdiputado señor Jiménez, para pedir a éste que remedie la crisis, proporcionándoles trabajo.

Reina gran efervescencia.

MANIFESTACION DE PARADOS EN GRANADA

GRANADA.—Grupos de obreros sin trabajo, se reunieron en la plaza del Carmen y en manifestación, se dirigieron hacia el Ayuntamiento, con un cartel que decía:

«Queremos trabajo, si no se nos da, que la burguesía pague el 75 por ciento de los jornales. Tenemos hambre.»

La fuerza pública le salió al paso, y como los obreros no retrocedían los disolvió por medio de una carga.

No ha habido víctimas.

EN LORCA SE REANUDA EL TRABAJO Y REINA TRANQUILIDAD

LORCA.— Se ha reanudado el trabajo en todos los sectores, reinando tranquilidad

No se han registrado incidentes

¡Por algo será...!

Las mujeres que distinguen usan los jabones «ARNEDO». Es mi constante deseo presentar al bello sexo varias clases de jabones que sean de excelente calidad a precios económicos.

Existen, entre otras clases, el jabón «RUIZ», que es popular por su buen resultado; el pinta azul inglés y el blanco 1.ª, muy suave, único para lavar ropa blanca. Pedidlos en todos los comercios de ultramarinos.

Fabricante: Santiago Ruiz de la Torre

ARNEDO

LA MODA

PLAZA DE ABASTOS, 13

ESPERANZA MONEO

Gran surtido en calcetines de niño y caballero. Medias sport. Medias de hilo y seda. Precios sin competencia.

MERCERIA. — PERFUMERIA. — BISUTERIA.

VISITAR ESTA CASA ES AHORRAR DINERO.

SECCION DE 0'95

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Alfredo Muñoz y con asistencia de los señores diputados Gutiérrez de Bárcena, Díaz y Santaolalla, celebró sesión la Comisión provincial el lunes 9 del actual, adoptando entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 23 del mes corriente, a las once y media.

Adjudicar provisionalmente el suministro de una apisonadora con motor Diesel de 15 toneladas de peso con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales con bandajes de acero manganeso, juego de cortinas, de faroles y un gato de cremallera, sin perjuicio de que las pruebas que han de realizarse por cuenta de la Sociedad Anónima Instalaciones Industriales de Bilbao, que es la proponente, den buen resultado, a cuyo efecto será puesta la referida apisonadora libre de gastos, en Cenicero, para emplearla en la carretera de Nájera al puente de Elciego.

Solicitar del Excelentísimo señor ministro de Fomento la competente autorización para dar comienzo a las obras de construcción de los caminos vecinales de Navarrete a la carretera de Soria a Logroño y de Carbonera, Aldealobos Los Molinos, con el fin de aliviar con su construcción la crisis obrera, amparándose para ello en las prescripciones del R. D. de 22 de diciembre del año último.

Dar las gracias más expresivas a las casas del jarabe «Famel» y productor farmacéuticos «Astier», de Barcelona, por su atención al remitir diferentes muestras farmacéuticas con destino a los enfermos del Hospital provincial.

Acceder a los solicitado por don Nicomedes Martínez, vecino de Haro, respecto a que su hijo sordo-mudo Tomás Martínez Velasco, sea trasladado del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos de Zaragoza al de Vizcaya, siendo de su cuenta los gastos del traslado y el exceso de pensión que se satisface de uno a otro colegio.

Quedar enterada de los derechos que a la Corporación concede el artículo 100 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que le han sido ofrecidos por el Juzgado en el sumario que instruye por incendio en un pabellón de la Beneficencia, sin mostrarse parte en el mismo, si bien no renuncia a la indemnización que pueda corresponderle.

Elevar al Gobierno de S. M. la petición de los presos del Penal de Burgos en solicitud de que se les conceda un indulto que ponga fin a su aflig da situación.

Autorizar al señor diputado director administrativo de los Asilos provinciales de Beneficencia, para adquirir la harina necesario de don Angel Cadarso, vecino de Viana (Navarra), por resultar la proposición más ventajosa entre las presentadas.

También se autorizó al señor presidente para que, puesto de acuerdo con el señor director del Laboratorio de Análisis del Hospital provincial, adquiera los efectos más indispensables para dar principio a las operaciones analíticas.

Quedar enterada con agrado del excelente comportamiento de todo el personal del Manicomio, y de un modo muy especial del que ocupa cargos en la Sección de hombres, con motivo del incendio ocurtido el día 27 de enero último en el desván del Asilo provincial.

Nombrar para desempeñar el cargo de ordenanza de las Oficinas Centrales de la Diputación a don Higinio Cabezón Díez.

Aprobar el acta de replanteo del camino vecinal de Gallinero de Rioja a Santo Domingo de la Calzada y la cuenta de gastos originados en el mismo; la liquidación del camino vecinal de Morales por Corporales a la carretera de Burgos a Logroño; las certificaciones de obras ejecutadas en los caminos vecinales de Alcanadre a la Venta de Rufino, Gallinero a Santo Domingo de la Calzada, Gutur a Aguilar y de Leza de Río Leza a la carretera de Piqueras a Logrono, así como las cuentas de gastos ocasionados en la Sección de Vías y Obras provinciales durante el mes de enero, por viajes de inspección y vigilancia, material de oficinas y conservación de caminos vecinales.

A requerimiento de la Cámara oficial de Comercio e Industria de Logroño, se acordó prestarle la adhesión y el apoyo de esta Diputación en la campaña que se propone emprender para ver de conseguir del Estado la construcción de nuevas carreteras y la mejora del pavimento de las existentes en la provincia.

En el texto del acuerdo, se hace constar que la Diputación, al intensificar la construcción de caminos vecinales con miras al fomento del tráfico comercial, industrial y turístico, y con el fin, también, de aliviar la crisis obrera, ajusta su conducta al espíritu que informa la circular de Cámara de Comercio, inspirado en el noble deseo de un mayor bienestar y prosperidad de la provincia, al que la Diputación no puede ser ajena ni por honor ni por deber.

Por haber obtenido la curación clínica de la enfermedad que padecían, se acordaron dos salidas del Manicomio provincial y remitir a los respectivos alcaldes dos certificaciones con el resultado de la observación sufrida por otros tantos alienados, a fin de que, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 6.º del R. D. de 19 de mayo de 1885, se instruyan los expedientes judiciales de incapacidad.

Se ap[illegible]on varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos depedientes de la Diputación y una factura de hijo de Benito Perea, por una cuerda nueva pra el reloj de la Casa de Beneficencia y una polea.

Por el Excmo. señor ministro de Fomento ha sido autorizada esta Diputación para dar comienzo a la construcción de los caminos vecinales del barrio de Murillo a Calahorra, Bergasillas Bajeras y Somera a Bergasa, y Torre, Santa María y San Román de Cameros, con arreglo a los proyectos que previamente se formulen y aprueben, y siempre que los Ayuntamientos interesados pongan a disposición de la Diputación los terrenos necesarios palas obras y cooperen a la construcción de los caminos con las aportaciones obligatorias que se deduzcan a la vista del proyecto y de acuerdo con los preceptos de la Ley y Reglamento de Caminos vecinales.

Madrid-Rioja

Recuerdo Póstumo.

Encontré a Iribarren cuando salía del «Regina».

—«He estado en la Rioja—me dijo alegremente— y también en tu pueblo: por cierto que tenemos que hablar un rato largo los dos: una tarde cualquiera me avisas y pasamos la tarde juntos.

—¿A donde te aviso?

—Apunta las señas: La Puebla 19.

—¿La Puebla?... pues ahora me explico aquello de la risa de la Puebla que se descajillaron siete. Viviendo tu allí...

Y Cándido, con aquella risa estrepitosa e infantil, me abrazaba diciéndome:—No, eso no; en chistes no admito competencia, ya sabes que soy el as.

Otra carcajada, otro abrazo y... aquella conversación anunciada, ya no podemos celebrarla jamás. Poco después, una esquela de defunción con su frío y terrible laconismo me anuncia desde la plana de un diario la desaparición del bondadoso y querido amigo. ¿Qué sería lo que Iribarren quería decirme?

Sirvan estas primeras líneas de mi retorno a la Prensa, de recuerdo sincero al paisano todo riojanismo y al amigo y compañero todo sencillez, todo bondad...

El Centro Riojano.

Acabamos de inaugurar el local del «Centro Riojano», instalado en la calle de Hortaleza número 3, principal.

Más de doscientos riojanos hemos acudido a la Junta General celebrada para dar cuenta de los trabajos y gastos ocasionados por la nueva instalación. El local es amplísimo y el sitio inmejorable. Grandes salones, que se han de convertir en poco tiempo en biblioteca, salón de recreos, de fiestas, baños, cocinas, billar, etc. Mucho entusiasmo y deseo, por parte de todos, para que nuestra casa sea lo que tiene que ser: una prolongación de la Rioja, donde los riojanos que vengan a la Corte encuentren amigos, afectos, cariño y paisanos dispuestos a facilitarles cuanto necesiten y ayudarles en sus gestiones; porque el «Centro Riojano» no se ha de limitar a proporcionar a sus socios comodidades y diversiones; su misión es algo más elevada, y ya ha comenzado a demostrar sus propósitos con un acto de caridad, proporcionando billetes de ferrocarril para trasladarse a su pueblo riojano a una familia desvalida que carecía de recursos para hacer el viaje.

A las 12 estaban los salones llenos de riojanos, y ocupada la presidencia por la Junta directiva comenzó la Junta general.

El presidente señor Villanueva no pudo asistir por encontrarse enfermo y el señor Sigüenza, que hace sus veces, abre la sesión, dirigiendo sentidas frases de gratitud a los concurrentes, y cediendo la palabra al secretario señor Ramírez, que explica detalladamente el proceso de la nueva instalación, así como los proyectos que la Junta tiene para lo sucesivo. Da cuenta del estado económico del Centro y propone varios medios para aumentar el capital que se necesita para que la instalación de la Sociedad sea digna de la región que representa.

Varios socios intervienen en la discusión, que resulta tan animada como cordial y discreta, coincidiendo en la necesidad de emitir obligaciones por la cantidad que se precise, dando finalmente un voto de confianza a la Junta para que lleve a efecto la emisión.

También se acuerda que se refuerce la Junta con los señores Bello, Barriobero, Garrido y Nestares, riojanos que por su valía y su amor a la tierra han de contribuir a intensificar los trabajos de afirmación del «Centro Riojano».

Finalmente, se trató de organizar unos bailes de Carnaval, pero algunos socios hicieron ver las dificultades que se habían de presentar, principalmente por la falta de tiempo, para que estas fiestas resultaran brillantes, acordándose aplazarlas hasta que la Sociedad se normalice y pueda dar a los bailes el esplendor propio de esta clase de fiestas.

La Junta terminó en medio del mayor entusiasmo, haciéndose entre los allí reunidos muy favorables comentarios, sobre todo de los proyectos en cartera, de los que iremos dando cuenta poco a poco.

Las cantidades que espontáneamente han sido entregadas para los primeros gastos de instalación han sido las siguientes:

Hermanos Nestares, 550 pesetas; D. Fortunato Artacho, 500; doctor García Treviño, 400; D. Manuel Zaldívar, 150; don Gerardo Alonso, 100; señor Martínez García, 10; D. Facundo Ansótegui, 10; D. José Alonso, 5; D. Gerardo Alonso, 5; D. Victoriano Moral, 5; señor Medrano, 5; D. Luis Tamayo, 5; D. Rafael Ibarra, 5; D. Francisco Aguirre, 5; D. Luis Martínez, 5; D. Herminio Montes, 5; D. Eduardo Barriobero, 5; D. Rufino Tricio 5; D. Eustasio Moreno, 5; D. Gerardo del Valle, 5; D. Victoriano Bañares, 5; D. Enrique Bermejo, 5; D. Antonio Bermejo, 5; D. Antonio Casas, 5; D. Marcial Villaverde, 5; D. Abundio Cornejo, 5; D. Florencio Lacafra, 5; D. Luis Monforte, 3; D Saturnino Cristóbal, 3; Señores Pedro, Jacinto y Lorenzo Campos, 3; D. Ismael Olabuenaga, 3; D. Rufo Palacios, 2; D. Alejandro Sierra, 2; D. Segundo Bretón, 2; D. Antonio Vila, 2; D. Enrique Andrés, 2; D Domiciano Vega, 2; D. Carlos Olazábal, 2; don Félix Gómez, 1; don Félix Sáenz Cámara, 1; don Tomás Fernández, 1; don Robustiano López, 1; don Giordano Gómez, 1; don Antonio Segura, 1; don Manuel Segura, 1.

El número de socios inscritos pasan de 300, y por los cálculos y antecedentes que obran en poder de la Junta, es factible de alcanzar los 1.000 socios en cuya caso, la inslación, y los servicios que el Centro Riojano podía prestar, serían insospechados.

Por eso es necesario que no quede en Madrid un riojano sin que pertenezca a este Centro que, como la indico, no se ha de limitar a proporcionar comodidades y fiestas a los socios, puesto que su misión principal ha de ser de ayuda y orientación a todos los riojanos que desfilen por la Corte.

Y por hoy no va más.

Ya estamos en posesión de las garantías constitucionales.

Mañana cesa la censura.

Y hace dos horas, un escalatorres, émulo de aquella familia riojana que tenía la exclusiva en este deporte, ha subido por la fachada de un palacio de Recoletos.

El hombre mosca ha tenido un éxito enorme de taquilla, si bien ha sido en entrada general, cuyas localidades se han agotado. Ha sido la única nota político-acrobática del día, que yo no he presenciado por haberla visto ya a los Puertollanos.

Es decir, me he abstenido, que es el último alarido de la moda política.

Y en esto de las abstenciones no me achica ni... el amigo Melquiades.

A. Redal

Madrid, 11-1931

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9, 1.º

AUTOMOVILES HISPANO SUIZA

Nuevo chassis camioneta 20 H. P. ptas. 16.000

„ „ camión ómnibus 50|60 „ 25.000

TALLERES AVENTIN

General Zurbano, número 16 — Logroño

REMITIDO

Para la Corporación Municipal de Logroño

SOBRE UNOS SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIA

En el pasado año de 1930 celebráronse en Logroño unas oposiciones para cubrir varias plazas de médicos de la Casa de Socorro municipal, en virtud de las que la plantilla del personal facultativo de la Casa de Socorro se completó en la medida de sus necesidades; pero pocos meses después, en virtud del paso de algunos de los médicos a desempeñar servicios de Beneficencia provincial, quedó muy mermado el escalafón, hasta el punto de que en la actualidad sólo hay un facultativo para suplir las bajas que puedan ocasionarse en el personal médico, bien por enfermedad o licencias que todos los años se conceden, bien por asuntos profesionales o en concepto de vacaciones reglamentarias. Fácil es comprender que no parece bastante el supernumerario existente para desempeñar los servicios ocasionales que puedan surgir accidentalmente en la marcha de la Casa de Socorro.

Los que el año pasado hicimos las citadas oposiciones, aprobando sin plaza, esperábamos que, al acontecer el vertiginoso paso del personal supernumerario por el escalafón hasta convertirse en numerario, se convocarían nuevas oposiciones para cubrir las nuevas vacantes de supernumerarios, si es que no se tenía en cuenta a los aprobados sin plaza, para, por concurso, cubrir las vacantes. Esto, que puede parecer a primera vista una medida defectuosa para la provisión de las vacantes, no nos parece así a nosotros, no por nuestro egoísmo, sino porque los concursos en la provisión de plazas vacantes están en plena práctica, ya que sin ir más lejos, recientemente la Excelentísima Diputación de Logroño cubrió una plaza de médico de la Beneficencia, por concurso, reconociendo como mérito preferente «el haber aprobado oposiciones en Logroño a plazas de la Beneficencia provincial». Ya se ve que el caso es análogo al nuestro y que si se hiciera un concurso con los aprobados sin plaza en las oposiciones a la Casa de Socorro, no sería nada del otro mundo ni mucho menos extralegal. Por otro lado, no son casos excepcionales las oposiciones en las que a los aprobados sin plaza se les da un período de tiempo (un año con frecuencia) en el que tienen pleno derecho a ocupar las vacantes que puedan producirse. Por otro lado, el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño no es nuevo en la organización de concursos para cubrir plazas de médicos titulares, y, por lo tanto, tampoco sería nada sorprendente que ahora los organizara.

Recientes están todavía las oposiciones últimas y fresco en la memoria de los señores que formaron el Tribunal el recuerdo de nuestros ejercicios, que no dejaron de tener interés; esto unido a que siempre existe el expediente profesional nuestro y el académico para servir de coelemento al juicio que pudiera derivarse de los ejercicios de oposición, como medio de hacer un nombramiento adecuado a la brillantez con que debe rodearse la actuación de los médicos municipales de la capital. Todo esto si la dignísima Corporación de la capital tiene ocasión de sopesar y tenerlo en cuenta, creemos que podrá serle útil para tomar un acuerdo, bien en pro del concurso o en favor de una nueva oposición, en la que se pueda nuevamente poner a prueba la cultura médica de los que participaron en anteriores oposiciones, con lo que la carestía de personal médico de la Casa de Socorro municipal puede remediarse, beneficiando de este modo a unos cuantos médicos llenos de nobles deseos de prosperar trabajando en el difícil arte de curar.

JUAN JOSE DIAZ

DESPUES DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída.

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento.

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

CERCA DE MEDIO SIGLO DE EXITO CRECIENTE.

AUTOMOVILISTAS

Cualquier pieza que pudiérais necesitar os la proporcionará

J. MARTINEZ EGUIA

Pistones, segmentos, paliers, válvulas, cadenas de distribución, etc., etc., para coches americanos y europeos

DODGE Stock completo para todos los modelos **CHEVROLET**

PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA.

General Espartero, 17. - Logroño. - Teléfono 1525

Haro tiene Escuela de Trabajo

LA PETICION HA SIDO CONTESTADA CON LA REAL ORDEN

Nuestro corresponsal en Madrid nos comunica que mañana regresa a Haro la comisión que, formada por el alcalde de dicha ciudad don Arsenio Marcelino y por los diputados provinciales por el distrito señores Etchevarría e Ibarnavarro, acudió a Madrid a gestionar del Ministerio correspondiente, la creación en la citada localidad de una Escuela elemental del Trabajo.

La comisión ha obtenido un feliz éxito en el logro de sus deseos, pues ayer el ministro firmó la real orden de concesión del Centro de enseñanza de aprendices y capataces solicitado.

Nosotros que, como los iniciadores, proponentes y gestores de la idea, a la que nos adherimos oportunamente, estamos convencidos de que el Centro de instrucción profesional creado, ha de reportar considerables beneficios a la preparación y mayor eficiencia de los obreros del partido de Haro-Santo Domingo, a los que el ferrocarril Haro-Ezcaray presta facilidades para acudir a recibir las enseñanzas—, nos felicitamos sinceramente del triunfo alcanzado, damos la enhorabuena a los gestores y el parabién a cuantos el nuevo Centro ha de aprovechar, y señalamos el hecho, como elemento aleccionador a imitar.

Es indudable que no basta pedir y que, para ser complacido, aún estando asistida la solicitud por la necesidad y la razón, es menester pedir con arte, y el arte es lo que aconseja qué términos deben ser empleados en la demanda, por más que la resolución y la energía suelen ser los, convenientemente, más adecuados y más eficaces.

DEL MAGISTERIO

NOMBRAMIENTOS.—Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, han sido extendidos nombramientos de maestros propietarios a nombre de don Luis Escribano, para la escuela de Pradillo; don Víctor Ruiz, para la de Pipaona; don Manuel Martínez, para la de Villalba de Rioja; don Juan Valero, para la de Trevijano; don Julián Martínez, para la de Canales de la Sierra; don Leoncio Majano, para la de Brieva de Cameros; don Angel Trinchán, para la de Luezas; don Francisco Martínez, para la de Aldealobos; don Fernando Granell, para la de Ollora; don Daniel Sánchez, para la de Pajares; don Julián Bretón, para la de Ajamil; don Martín Escribano, para la de San Andrés de Cameros; don Francisco Celmas, para la de Cenzano; don Alfredo Llop, para Badillos; don Eusebio Rubio, para la de Villar de Poyales; don Modesto Rico, para la de Garanzo; don Jaime Vilantella, para la de Pinillos; don Ramón Gómez, para la de Santa María de Cameros; don Felipe Monreal, para la de Poyales, y don Alejandro Velado, para la de Turza (Ezcaray).

Estos nombramientos han sido remitidos a las respectivas Alcaldías.

ESCALAFONES.—En la Sección Administrativa se ha recibido el segundo folleto del primer Escalafón de Maestras, el cual pueden recoger las interesadas en dicha oficina, mediante recibo que irá extendido en forma que aparezca haberlo recibido por medio de la Alcaldía del pueblo donde ejercen.

El hacerse la entrega en la Sección es para evitar extravíos de los folletos o que se entreguen a personas que no les corresponde recibirlos.

EXAMENES.—Los exámenes extraordinarios en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia se verificarán en los días 19 y 20 del presente mes y hora de las once, habiendo sido admitidos a ellos todos los aspirantes.

TRIBUNALES DE OPOSICIONES—En la «Gaceta» que hoy llegará a esta capital, se publican los nombres de los Tribunales para las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, siendo el del distrito de Zaragoza el siguiente:

Don Joaquín Orense, profesor normal de Soria; doña Julia Troncoso, profesora normal de Navarra; don Ricardo Soler, inspector de Teruel; don Ricardo Zarzueló y don Martín Valcárcel, maestros de Madrid; doña Patrocinio Ojuel, maestra y don Rafael Giménez, sacerdote.

Suplentes: don Emilio Soler, inspector de Barcelona; doña Leonor Díez, profesora normal de Zaragoza; don Ramón Almudí, profesor normal de Zaragoza; don Arnal Juncal, director de la Graduada; don Félix Arranz, maestro de Madrid; doña Elisa Pelayo, maestra y don Auspicio Sena, sacerdote.

También figuran en el Tribunal de Baleares, como suplente, el inspector de Zaragoza, don José Herrero; en el de Santiago, don Decoroso Villar, maestro de Madrid; en el de Valencia, don Rodolfo Jiménez Zuazo, inspector de Logroño.

Contra estos nombramientos pueden presentarse reclamaciones en el Ministerio, en el plazo de ocho días.

NOMBRAMIENTO PARA ZARAGOZA.—A su instancia y en virtud de oposición, ha sido nombrado nuestro paisano don José Cestafe Sáenz, para la Sección de la Escuela Nacional graduada de «Gascón y Marín».

FAMILIAS NUMEROSAS

Las que han obtenido subsidios del Estado en el año último

Los beneficios otorgados por el Ministerio de Trabajo a las familias numerosas durante el año 1930 han sido setecientos ochenta y nueve a funcionarios; doscientos sesenta y cinco a padres de ocho hijos; doscientos uno a padres de nueve hijos; ochenta y seis a padres de diez; cincuenta y cuatro a padres de once; veintiséis a padres de doce; diez a padres de trece; y tres a padres de catorce hijos.

El mayor número de beneficios ha correspondido a funcionarios municipales y provinciales, siguiendo los de los Ministerios de Instrucción Pública y Ejército.

Las concesiones de iguales beneficios a obreros han ascendido en el curso del año último a dieciocho mil doscientos veintiocho. Las provincias donde mayor número de beneficios hubo, fueron: Santander, con mil trescientos noventa y dos; Oviedo, mil trescientos noventa y tres; Coruña, setecientos noventa y dos; Granada, seiscientos setenta y cinco; Vizcaya, quinientos sesenta y siete, y Toledo, quinientos catorce.

La provincia donde menos solicitudes de beneficio fueron presentadas fué Tarragona, donde sólo lo hicieron y fueron concedidos cincuenta y tres.

De las citadas concesiones a obreros, diez mil cuarenta y ocho lo fueron a padres de ocho hijos; dos mil novecientos setenta y tres a padres de nueve; dos mil ciento veintinueve a padres de diez; setecientos cuarenta a padres de once; doscientos cincuenta a padres de doce; sesenta y ocho a padres de trece; dieciséis a padres de catorce, y cuatro a padres de quince hijos.

Mañana hablará el Papa inaugurando la radio del Vaticano

ROMA. —La inauguración de la estación de radio de la Ciudad Vaticana se efectuará el día 12.

El inventor Marconi, anunciará la presencia del Pontífice ante el aparato.

El Papa se colocará ante el micrófono a las cuatro y cuarto y pronunciará en lengua latina unas palabras dirigidas a todo el mundo.

Apenas el Pontífice se aleje de la estación, varios «speaker» repetirán en las principales lenguas las palabras del Pontífice.

En el aula de la Academia de Ciencias se celebrará una sesión extraordinaria, en la que después de las palabras del presidente y del senador Marconi hablará el Pontífice. En la sala habrá un micrófono, que estará en conexión con la estación de radio y serán transmitidos los discursos que se pronuncien. La estación trabajará el día de la inauguración con onda de 1984 metros.

Notas militares

AUTOMOVILISMO.— Se ha dispuesto que a partir del día 20 del actual se efectúe la revista de inspección de automóviles ligeros y pesados por los inspectores regionales.

TARJETA MILITAR.— Los jefes de los Cuerpos, Centros y dependencias, tendrán presente, al solicitar del depósito Geográfico e Histórico del Ejército, las tarjetas militares de identidad para las clases de segunda categoría, el artículo sexto de la real orden de cinco de diciembre de 1911, pidiendo, en consecuencia, tantas tarjetas, como clases de segunda categoría existan bajo su mando.

CINE EDUCATIVO

Aprovechamiento sanitario del cine

De un interesante artículo del doctor Estelles Salcrich, profesor agregado de la Escuela Nacional de Sanidad, entresacamos los siguientes párrafos:

Seguramente ningún descubrimiento, fuera de la aviación, ha tenido la trascendencia universal que el «cine». El «cine» llega a pueblos y gentes de difícil captación y es gustado por ellos, llevándoles la imagen de formas vitales, normas y aun ideas y emociones que les infiltra poco a poco y les cambia gradualmente su ser y sus maneras, con tendencia mundial actualmente a una estandardización, a pesar de los nacionalismos exacerbados.

Ayudan a la fuerza difusiva del «cine» la claridad de sus símbolos, la ingenuidad corriente de sus asuntos, la simplicidad de sus líneas directrices y la rapidez de su proceso activo. Le sirvió de mucho, además, su mudez, que hacía ver cómo la lengua universal el «elocuente silencio» de la imagen plástica. Mudez muy bien entendida hasta en la aldea, donde no conocieron el antiguo predicador ni casi les importan los epígrafes.

Actualmente, conquistado ya el público rural y urbano por el «cine» mudo, no es difícil presagiar una fácil invasión del sonoro, triunfante ya en las ciudades a pesar de los recelos iniciales.

Si se considera esta fuerza sugestiva del «cine», piénsese en la formidable labor que con él puede desarrollarse para educar a un pueblo que lee poco y no escogido, que arrastra una vieja pereza mental para lo nuevo, ante cuyo hecho desconfía siempre, y que enormemente realista, a pesar de su propensión al ensueño, duda de cualquier explicación que no vaya seguida del experimento sensible.

En todos los países cultos se utiliza este formidable instrumento de civilización para la labor docente, y ya no en las escuelas, sino en el taller y en el campo. Ninguna lección de educación manual puede llegar a la perfección de resultados que un «ralentí» bien manejado, reproducible a voluntad; ningún cartelón estadístico puede rivalizar con una demostración cinematográfica para enseñar al labriego las ventajas de un tractor o una trilladora; ningún libro como un film para hacer visible y en movimiento a un niño la sucesión de actos de un proceso vital cualquiera. En toda actividad docente tiene campo de aplicación y obras hechas ya al «cine», y en España, afortunadamente, y gracias al Comité del «Cine Educativo», va comenzándose a organizar cuanto con él se relaciona. A nosotros particularmente, nos interesa ahora en lo que se refiere a los fines de la enseñanza higiénica y de la propaganda sanitaria.

Recordamos—el doctor Lutrario lo recordaba también en un luminoso trabajo aparecido recientemente—aquella vieja película en que el doctor Doyen mostraba su rápida y segura mano, portadora del trépano o bisturí, trabajando en un anfiteatro en la pantalla de los «cines» públicos.

Quizá aquella cinta, con algo de presentida «reclame», como las ahora tan en auge, fué la primera demostración de una misión que la fotografía animada empieza a realizar y en la que entonces casi nadie había pensado

Luego ha habido alguna obra más de asunto médico; pero se han visto desde luego muchas de asuntos biológicos (vida de insectos, de peces, de aves) que el público de los espectáculos acoge con franca complacencia, mucho mayor que ante las que muestran paisajes, por bellos que éstos sean, y casi tanto como la que le hace seguir con interés la peripecia habitual de la gente de razas extrañas en climas remotos.

Recordamos también, ya en plan de propaganda social, una antigua película francesa contra el alcohol y su vicio, escalofriante, obsesionadora, triste, como algunas páginas de Zola, y con raras visione sde pesadilla, como algunos dibujos de Goya, y está aún muy fresca en nuestra memoria la huella dejada por un bello film alemán en que se enseñan los males que causan la torpeza y malos hábitos de la vida diaria y las ventajas y bellezas de una vida al sol, al aire y con salud ganado por el cuidado del cuerpo y del espíritu.

Pero en España se hace poco para el público en general, las posibilidades del cineclub, tan afecto a una educación constante del público del «cine», han sido escasas hasta ahora. Y es en nuestro país donde estimamos que puede ser más útil este medio de enseñanza en varios aspectos que tocan o rozan la actividad médica.

El «cine» educativo aplicado a la especialidad sanitaria podría comprender en España las siguientes acciones:

«Biología».—No debemos olvidar la transcendencia que en la educación, no ya técnica, sino general, tienen estas materias, de un interés enorme en las ciudades, donde no se conoce apenas nada concerniente a la vida natural desarrollado libremente en su medio adecuado. Recordamos ideas de Von Uexhull referentes a los parques zoológicos, a los bosques y acuarios, y pensamos que en nuestras ciudades, tan desprovistas de estas instalaciones, serían las películas biológicas un buen sustitutivo.

«Medicina».—Como en cualquier índole de trabajo, en éste puede enseñar el «cine» casi todo lo que tiene de arte y mucho de lo que tiene de ciencia. Vienen a nuestra memoria, en relación con este apartado, películas de las editadas durante la guerra referentes al tratamiento de heridas infectadas, prótesis en mutilados, la reeducación de inválidos; la interesante cinta de Recasens, otra de la cirugía de la tuberculosis, y conocemos un índice interesantísimo de ellas, aprovechables en centros de enseñanza unas, y para propaganda y divulgación otras.

«Higiene».—Hablaba el profesor Lutrario del rendimiento que en esta rama puede producir el «cine» educativo, con sus perfectas reproducciones de instalaciones extranjeras y nacionales, con la docente labor de cambiar o hacer nacer hábitos en beneficio de la salud, y señalaba oportunamente la difusión, la obtención rápida de hábitos que por este medio se obtienen, hasta conseguir un verdadero «voluntariado de la higiene» que ayuda a propagar las verdades tan rápida y amenamente aprendidas.

Todo ello clasificado perfectamente, de manera que se consiguiese una perfecta adecuación, según los centros o lugares donde fuesen a ser exhibidas las películas.

La selección de éstas habría de hacerse teniendo en cuenta si han de ser presentadas en centros escolares, en sociedades culturales, en locales de espectáculo público. Y aun clasificaré en otros dos grandes grupos: películas de propaganda. En este último aspecto habrá que procurar la inclusión en determinados días, en los programas de los «cines», de películas cortas de propaganda o enseñanza sanitaria, y hasta el intercalado de consejos concisos en la pantalla, logrando en cambio una rebaja en los impuestos a pagar por las empresas que así lo hagan.

Un aspecto que hay que estudiar perfectamente y llevarlo a cabo con entusiasmo es el de la propaganda en el campo, que debe hacerse a base de caravanas automóviles, verdaderas «misiones»; demostraciones acompañadas de conferencias cortas, de reparto de folletos, de exhibición de carteles, de siembra de prospectos y hasta de música en alguna ocasión.

Si el arte más depurado se nutre actualmente de la simplicísima sustancia popular, no hay por que desdeñar estas técnicas, que vuelven para lograr una mayor eficacia en el apostolado sanitario.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 10.

SANTA AGUEDA.—La gente moza celebró la festividad de Santa Agueda con bailes en las sociedades del «Estambul» y «La Coral». Como fué día de mercado se vió bastante gente de los pueblos con cereales y ganado de cerda, todo lo cual fué vendido a los mismos precios que en el anterior.

NOTAS DEL DOMINGO.—El día fué bueno. Los paseos estuvieron muy concurridos y en la iglesia parroquial, con muchos fieles, tuvo lugar la proclamación de Santa Bula.

Hubo bailes en las sociedades y cine en el Villegas en donde se proyectó la superproducción «Amantes» que gustó.

Para el jueves anuncia la empresa la reprise de «Viva Madrid que es mi pueblo» cinta española que hay muchos deseos de volver a ver.

Hubo también partidos de pelota que gustaron e hicieron pasar un buen rato.

CENA A LA AMERICNA.—Se terminaron las despedidas de soltero y han dado comienzo entre los «pollos bien» las cenas a la americana.

La primera tuvo lugar en el hotel de nuestro amigo don José Ruiz y a ella concurrimos una peña de amigos entre los que se encontraban el médico de Uruñuela don José Moragas.

Martín García nos deleitó tocando unos discos muy preciosos en su patefono lo que contribuyó a que la cena resultaran más amena y entretenida.

REMOLACHEROS.— Se reunieron en el salón del teatro los remolacheros locales los cuales después de tratar de asuntos de interés, acordaron abstenerse de hacer contratos con los agentes de las Azucareras hasta que no reciban órdenes de como y por quien han de hacerse, ya que por algunos se ha tratado de desunir a los labradores, los cuales siguen trabajando por el bien común.

Hubo mucha animación.

CARNAVAL.—Tenemos que dar las gracias al presidente de «La Coral», el joven Blas Pascual, y al del «Estambul» Ricardo Baja, los cuales nos invitan a los bailes de Carnaval que este año serán en abundancia ya que «La Coral» anunció ocho de tarde y «El Estambul» cuatro de tarde y de noche.

El Gran Casino dará tres de día y tres de noche, los días domingo, martes y domingo.

Que se diviertan les deseamos.

UN ACCIDENTE.—Días pasados cuando regresaba de Tricio la camioneta de la Viuda e Hijos de Juan Rioja, co trigo para la fábrica de harinas, sin que sepamos los motivos, a la salida del pueblo, donde las cuevas, cayó a una huertas con tan buena suerte que ninguno de los tres ocupantes sufrió más que el susto consiguiente.

Como de Tricio hablaran por teléfono a casa de nuestro amigo el secretario del juzgado municipal don Ramón Bacigalupe lo ocurrido, dió la casualidad de que recibió la noticia su esposa doña Julia Rioja, la impresión que le produjo debió de ser muy grande ya que de estas resultas perdió el habla encontrándose en cama.

Lamnetamos lo acaecido y de corazón deseamos recobre el habla perdi de ya que por todos ha sido sentida.

DEFUNCION.—Nuestro muy querido amigo el acomadado propietario don Santiago Ibáñez, ha tenido la desgracia de perder a su hijo Santiago, joven de unos diez y siete años, que fué empleado del Banco Español de Crédito.

Su prematura muerte ha sido por todos sentida, lo cual se puso de manifieso el día de su entierro, que se vió muy concurrido de najerinos, los cuales transportaron a hombros hasta el cemeterio la caja mortuoria.

Descanse en paz y reciban sus afligidos padres la expresión sincera de nuestro dolor.

OTRAS NOTICIAS.—Se encuentra en cama el jefe de correos nuestro amigo don Aurelio Blanco y mejora de su enfermedad el fabricante de harinas don Eloy Vázquez y nuestro querido amigo el acreditado viverista don Prudencio Martínez.

Por el alma de don Manuel Arrieta se celebraron en la parroquia honras fúnebres a las que concurrieron muchos amigos.

Hoy ha dejado de existir su hermana Claudia la cual será enterrada esta tarde y en Logroño se encuentra muy grave su hermano Félix Arrieta.

Deploramos la desgracia y deseamos que el amigo Félix se ponga pronto bien.

Nuestra querida sobrina Alicia García, pasó unas horas con nosotros regresando por la noche a Logroño.

Ego Sum

Esa tos pertinaz

acabará con sus bronquios y pulmones!

En España se tose en grande! Como único remedio muchos esperan con paciencia a que llegue el verano para librarse de la tos. Asi sucede en efecto; pero al invierno siguiente vuelve la tos con más persistencia hasta dominar por completo a su víctima, llevándola a la tumba muchos años antes de lo natural.

Cada acceso de tos destroza los delicadísimos tejidos de los bronquios y pulmones y si no se atiende a reparar el mal sobreviene el desquiciamiento total del edificio.

La EMULSIÓN SCOTT es el remedio soberano contra la tos pertinaz pues reconstruye los tejidos rotos, desde la garganta a los pulmones. Cura y restaura. Sus enormes cualidades alimenticias promueven la formación de nuevos tejidos.

Al llegar a la mediana edad toda persona con tos necesita urgentemente la

Emulsión Scott

Recomendada por los médicos en casos de:
TOS PERTINAZ BRONQUITIS RAQUITISMO ANEMIA
ESTADOS CONSUNTIVOS DEPAUPERACION DEL ORGANISMO
DEBILIDAD GENERAL FORMACION DE LOS DIENTES

El problema triguero

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE CAMARAS AGRICOLAS

Las conclusiones acordadas por la Asamblea celebrada por las Cámaras Oficiales Agrícolas en el domicilio social de la Asociación de Agricultores de España, fueron las siguientes:

Primera. La crisis económica que viene atravesando hace años la producción nacional de trigo, se halla actualmente agudizada en extremo a consecuencia de la imposibilidad en que se encuentran la mayoría de los labradores de dicho cereal de poder vender lo como no sea muy por bajo de los precios fijados como tasa mínima, al no tener ésta efectividad alguna y desentenderse el Poder público del sagrado e ineludible deber de imponer el cumplimiento de sus propias disposiciones con el mismo tesón y energía que empleó otras veces en obligar a los agricltores a no vender por encima de la tasa máxima.

Segunda. La situación actual y la desmoralización absoluta de los mercados se debe fundamentalmente al desdichado intervencionismo del Estado en materia de abastos, autorizando cuantiosas, innecesarias y extemporáneas importaciones de trigo extranjero a favor del absurdo, por lo injusto, régimen de devolución de derechos arancelarios, a los importadores, molturadores, que hizo posible llegase el trigo exótico a abarrotar las fábricas de harinas emplazadas en el corazón mismo de la España productora, no sólo haciendo competencia al nacional, si no imposibilitando en muchos casos la baja de éstos con evidente estrago para la economía agraria, perturbando como consecuencia la total economía del país y representando finalmente, para el Estado una aminoración de ingresos en las arcas del Tesoro, que se aproxima a los cien millones de pesetas.

Tercera. No pretenden los agricultores cerealistas el paro de todas las riquezas españolas en orden a la legítima protección que merece, medidas excepcionales ni de privilegio; aspiran a tener una protección arancelaria justa, equitativa, armónica, en relación con aquélla de que gozan las restantes manifestaciones del capital y del trabajo nacionales, teniendo derecho a pedir que esa protección sea «permanente» y no supeditada, a continuas y caprichosas actuaciones que la impiden vivir y desenvolverse económicamente, ni aun supuesta esa permanencia en la protección puede bastar ni aún servir para nada, si no va acompañada de una absoluta libertad de producción y de venta en el interior.

Cuarta. Los productores de trigo condenan, por tanto, la política de tasas por considerar las máximas injustas y las mínimas ineficaces casi siempre; pero como cuando en el caso presente se palpan y producen los daños que ha causado el intervencionismo del Estado por su política de abastos, es deber imperioso del Poder público seguir interveniendo para remediar el estrago que él mismo causó, mediante una enérgica actuación a nuestro a la molinería, la adquisición de trigos al precio de tasa mínima, que es, en definitiva, lo menos que puede hacer para atenuar en parte los perjuicios irrogados con aquella funesta política.

Quinta. Urge, pues, la adopción de medidas que obliguen a la industria harinera a comprar el trigo al precio fijado como tasa mínima, imponiendo fuertes sanciones a los contraventores, fijando de igual modo una tasa mínima para la harina y estableciendo que, ni por el Estado ni por cualquier Centro oficial, pueda hacerse adquisiciones de harina a menor precio del que represente su tasa.

Sexta. Independientemente de esto cabe autorizar a las Cámaras oficiales agrícolas, Federaciones de sindicatos y Asociaciones agrarias que merezcan garantía, para que procedan a la adquisición de trigo proporcionándoles el Estado las negociaciones necesarias, a fin de que puedan comprar aquéllos al precio de tasa mínima y actuar de reguladores de la oferta al objeto de evitar el falseamiento de dicha tasa, de lo que se aprovechan los habituales compradores dada la extrema miseria que, en general, padece el labrador.

Séptima. Como la fijación de tasas se ha solido hacer de modo caprichoso, prescindiendo del costo de producción cada día más elevado, precisa, en tanto subsistan aquéllas, se revisen y acomoden a aquel factor esencial, sin olvidar que debe relacionarse con el peso específico de los trigos, el precio de que las calidades selectas gozan del merecido sobreprecio, dado que las harinas, que de ellos se obtienen se aplican para la fabricación de la repostería, pan de lujo y otras aplicaciones distintas de la elaboración del pan familiar.

Octava. Para dirimir las diferencias entre las Cámaras agrícolas, Federaciones de sindicatos y otras entidades agrarias, en aquellas cuestiones que pudieran surgir acerca de la venta de trigos, se creará una Comisión arbitral, integrada por personas ajenas a las partes interesadas, cuyos fallos serán inexorables. Esta Comisión tendrá facultades fiscalizadoras en los contratos de compraventa. La redacción definitiva de esta base será hecha esta tan de en una reunión que se celebrará en la Asociación de Olivareros.

Novena. Entretanto que se adoptan las disposiciones propuestas es inaplazable reforzar los recursos de la Junta de Crédito agrícola para poder facilitar al agricultor el numerario que demande con la garantía prendaria de su trigo, elevando el límite actual de los préstamos y ampliando los plazos de reintegro.

Décima. Las corporaciones y entidades reunidas se honran en suscribir el documentado escrito, elevado recientemente a la Presidencia del Consejo de ministros por la Asociación de Agricultores de España en el sentido de que en la tramitación y resolución de los expedientes incoados para la devolución de parte de los derechos arancelarios satisfechos o avalados en su pago por la importación de trigo extranjero no se tenga en cuenta por improcedente la cuestión de las mezclas de trigo nacional con el exótivo y también en el de que se aplique estrictamente en estas devoluciones la vigente ley de Contabilidad.

Undécima. Una vez más reiteran los agricultores la petición de que se depuren y exijan las responsabilidades contraídas en el ejercicio de la política de Abastos.

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 148

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

trado que me arriesgaba a perder mucho. El único que, de seguro, gana en todo esto, es usted. He puesto a su disposición una fortuna: no tiene más que alargar la mano para cogerla. Si prefiere vegetar indefinidamente tal como hoy, es dueño de hacerlo; tanto peor para usted. Firme, pues, firme al instante; porque, si no, su vacilación cohibiría mi audacia y retiraría mi promesa.

Pablo se estremeció ante la sola idea de que Rodille pudiese volverse atrás

Cogió la pluma, y, antes de mir, preguntó:

—¿Y los cien [illegible]

—Los recibirá usted en cuanto se registre la escritura, en hermoso oro nuevo y en buenos billetes de Banco

Pablo estaba deslumbrado. Creyó ver los *cestillos* de oro de todos los cambistas de París bailar la zarabanda delante de él. Creyó sentir que su bolsillo izquierdo una cartera llena de esos pedazos de papel de que acababa de hablarle el tentador. ¡Cien mil francos, para él, eran una fortuna inmensa!... ¡eran más que una fortuna; eran el derecho de declarar a Blanca su amor, de arrancarla de su odiosa profesión y hacer de ella su compañera adorada ante Dios y ante los hombres!... En cambio de estas esperanzas y de tan brillante porvenir, Pablo hubiera dado toda su sangre si Rodille se la hubiera exigido.

Firmó, pues, con mano febril.

—¡Bravo, hijo mío! — dijo entonces Rodille, dominando lo mejor que pudo un estremecimiento de alegría y guardando en un cajón de su mesa escritorio los pliegos de papel que contenían la firma del huérfano. — ¡Bravo!... ¡ya es usted rico!

—Es decir, lo seré pronto.

—Lo es ya. A partir de este momento, posee usted cien mil francos; pero, como las formalidades del registro pueden retrasarse algunos días, y sus privaciones ya han durado bastante, tome estos cien luises, que son un pequeño adelanto a cuenta de la suma considerable que he de entregarle.

Y, diciendo esto el bribón, sacó de uno de sus bolsillos dos paquetes de oro y los entregó a Pablo, que no se hizo rogar para aceptarlos.

—¡Ya tenemos un asunto terminado! — continuó Rodille. — Ahora nos queda que arreglar otra cuestión, mucho menos importante, sin duda, pero que no carece de interés.

Pablo prestó atención.

—Su nueva fortuna le llama a brillantes destinos: comprendo perfectamente que no quiera usted continuar a mi lado desempeñando sus modestas funciones... ¿Puedo esperar, sin embargo, que me prestará durante algunas semanas más un concurso que su inteligencia, su celo y su discreción me hacían tan precioso?...

Pablo se dijo, con la rapidez del relámpago, que, una vez separado de Rodille, tendría menos ocasiones de ver a Blanca, y se apresuró, por lo tanto, a responder:

—Todo el tiempo que mis servicios le puedan ser útiles, estaré a sus órdenes.

—Gracias, hijo mío, gracias. Tiene usted un carácter admirable, y estoy tan satisfecho de su suerte actual como si la fortuna fuese mía. ¿Supongo que no dirá ni una palabra de esto a sus camaradas?

—Esté usted tranquilo; seré mudo.

Al salir del despacho de Rodille, Pablo estaba pálido, y vacilaba como un hombre embriagado. Por primera vez en su vida llevaba oro suyo en el bolsillo; por primera vez el porvenir, hasta entonces tan sombrío, se le aparecía con los más brillantes colores: le parecía que todo acababa de transformarse en torno suyo y en su ser. Se sentía convertido en un hombre enteramente nuevo, un hombre que no tenía nada de común con el pobre diablo que era hasta una hora antes.

En medio de aquel verdadero torbellino de ideas y sensaciones, el amor del huérfano hacia la hija de Vaubaren, en vez de disminuir, aumentaba, iluminando todo lo demás. La excesiva timidez de Pablo fué substituída por el mayor atrevimiento, o, por lo menos, a él se le antojaba eso.

—Cuando vea a Blanca — se decía convencido, —tendré el valor de postrarme ante ella de rodillas; tendré audacia para confesarle mi amor y para jurarle que no me quedará más esperanza que la muerte si ella se niega a aceptar mi vida, mi fortuna y mi nombre.

El cambio de domicilio del doctor Horner y su instalación en el pabellón citado de la calle de los Amandiers-Popincourt había sido tres días antes de la escena que acabamos de referir a nuestros lectores, y Pablo no estaba enterado de que el magnetizador había abandonado su casa, llevándose a Blanca.

Algunas horas después de la conversación que modificaba tan completamente su existencia, el huérfano, abandonando el despacho, se dirigió hacia el bulevar del Temple. No llevaba ninguna misión de Rodille para el magnetizador; no esperaba atravesar el umbral de la puerta del cercado; no confiaba ver a Blanca ni hablarla, pero sentía la imperiosa necesidad de acercarse a la morada en que vivía su adorada y poderse decir en voz baja:

—¡Ahí está!... ¡Algunos pasos nos separan!... ¡Sólo dos o tres paredes se elevan entre nosotros!

No hay en el mundo un solo enamorado que no comprenda estos actos ni haya dejado de pasar por ello.

X

Llegó, por fin, junto a aquella puerta que tan bien conocía, y que para él no valía menos que la del Paraíso, aunque condujera a un lugar que no tenía nada de paradisíaco. El anuncio manuscrito puesto por Rodille al lado de la placa de cobre atrajo sus miradas y llamó su atención. Era de noche; pero la luz de la guirnalda de farolillos que alumbraba espléndidamente la entrada del salón de las figuras de cera de Curtius llegaba hasta la puertecita ,algo atenuada, pero lo suficiente, no obstante, para poder leer el escrito.

Pablo se enteró de las pocas líneas escritas con mano firme en gruesos y regulares caracteres. La funesta verdad penetró en su espíritu dejando un rastro de fuego. Le pareció que recibía un martillazo en la cabeza, se velaron sus ojos, y una desesperación cercana a la locura se apoderó de él.

¡Blanca había desaparecido!... ¡Blanca se había alejado de París!... ¡Blanca se había marchado de Francia!... Todo esto lo supuso Pablo en el primer momento una de esas desgracias inmensas y sin remedio que no tiene más solución que la de saltarse la tapa de los sesos. Afortunadamente, el enamorado muchacho no tenía una pistola al alcance de la mano.

Entró en su casa en un estado que daba compasión. Toda la noche las desnudas paredes de su buhardilla repitieron sus suspiros y lamentos. Por fin, al amanecer se aplacó aquella crisis de dolor, dado lugar a sentimientos más tranquilos y menos insensatos.

Pablo pensó que una sola cosa puede separar [illegible] dos corazones que se aman, y esa cosa es la muerte. Blanca se había marchado, pero vivía Nada impedía a Pablo, ya rico, ir tras las huellas de Horner a través de Europa entera, y siempre se encuentra aquello que se busca cuando se tiene oro en abundancia y no se vacila en sembrarlo por el camino. Reanimado por estas consoladoras reflexiones, pudo por fin gozar algunas horas de descanso, y a la hora de costumbre bajó al despacho.

—Tengo que hablarle—le dijo Rodille. — Venga a mi despacho.

Y añadió casi en seguida:

—Pero, ¡qué cara más pálida tiene usted hoy! ¿en qué diablos ha empleado la noche, querido Pablo?

El joven, no juzgando a propósito referir sus amarguras a Rodille, no respondió, y éste se guardó bien de demostrar una curiosidad indiscreta.

—No me importa, después de todo — dijo, — y, si le he llamado aparte, es porque tengo que encargarle una comisión de confianza.

—Disponga usted de mí

—Varias veces — prosiguió el [illegible] tector de la gencia, — ha servi

Distrito de Logroño

CENICERO, 10

Intereses locales.—Los republicanos.

El fallecimiento del organista de la parroquia don Dionisio Martínez de que di cuenta en mi crónica del día 7, y la renuncia que de su cargo auxiliar de la Secretaría Municipal y depositario ha de hacer uno de estos días don Julián Martínez Sáez, nombrado maestro en propiedad de Canales de la Sierra (cuya localidad está de enhorabuena, porque en breve contará con un profesor joven, culto, trabajador y bueno, condiciones que concurren tan completas en el moderno maestro) ponen sobre el tapete, y recogemos gustosos la opinión que algunos amigos nos han insinuado, sobre la conveniencia de que se proceda para proveer ambas vacantes, con el corazón puesto en Cenicero, por encima de toda otra conveniencia particular.

Nosotros, desde luego, somos de su mismo parecer y nos convertimos en defensores de la idea.

Es indudable la importancia que tiene para Cenicero por encima de toda otra conveniencia particular.

Nosotros, desde luego, somos de su mismo parecer y nos convertimos en decididos defensores de la idea.

Es indudable la importancia que tiene para Cenicero, pueblo de los más grandes de la provincia, el contar con un competente profesor de música, que es una de las ramas de la cultura, y que a todos, sin excepción, gusta y entusiasma.

Cenicero está ya muy acostumbrado a sus conciertos musicales de verano; necesita contar, pues con una excelente banda municipal.

Necesita también la Parroquia su organista, lo más completo posible, pues con su cultura musical podrán lograrse esos actos que tanto hace elevar el pensamiento hacia las regiones celestiales, y con entusiasmo a lograr esos afinados coros que tanto contribuyen a la brillantez de las fiestas religiosas.

El casino «La Fraternal» ha tenido por norma obsequiar a sus socios con conciertos algunos días de la semana y todos los festivos, aparte los bailes que tiene costumbre de celebrar.

Y, por último, hasta los asiduos concurrentes al cine gustan de que algún aficionado deje caer las manos sobre el piano durante la proyección del programa cinematográfico.

Conseguir un músico tan completo como precisa la ciudad ha de ser muy difícil, imposible, si ha de ser retribuido exclusivamente por los cargos enumerados; pero estamos completamente seguros de lograrlo a satisfacción si sobre los expuestos, el interesado contara con el sueldo que en la actualidad tiene asignado el oficial de Secretaría y depositario, plaza que, como queriendo ayudar a conseguir estos deseos, queda vacante al propio tiempo.

Ni que decir tiene que sumar estos cargos en uno no causa ningún perjuicio, puesto que las horas distintas de todas las obligaciones los hacen perfectamente compatibles.

Nuestro actual Ayuntamiento ha de ver con simpatía el deseo expuesto y se convertirá en nuevo defensor de la idea, que estamos seguros ha de encontrar la mejor acogida en el ánimo de nuestro digno párroco don Toribio Sobrevilla. Creemos que se pondrán al habla para el concurso, al que no estaría de más invitaran al presidente de «La Fraternal», hoy integrada por más de 220 asociados, desprovistos de toda idea política.

Ahí queda la idea, y prometemos tener al corriente a nuestros lectores de la marcha del asunto, y esperando que, al menos, se una a las obligaciones musicales, el cargo de depositario de fondos municipales.

—Levantadas las garantías constitucionales, y según nos comunican los directivos del partido republicano de Cenicero, que después de los sucesos del mes de diciembre ha aumentado el número de sus afiliados, celebrará esta entidad junta general, a las seis de la tarde, mañana, día 11, para la renovación relamentaria del Comité local, para celebrar el aniversario de la proclamación de la primera república española, a las ocho de la noche, se celebrará un gran banquete en el café de don Fernando Muga, para el que están inscriptos ya la mayoría de los elementos del partido, y a cuyo acto nos manifiestan pueden acudir los que, no figurando en sus listas, simpaticen con la causa y programa republicano.—X.

LA RIOJA hace 25 años

Los republicanos de esta capital, para celebrar el aniversario de la República Española, tuvieron un banquete familiar en el Casino «Unión Republicana», haciendo uso de la palabra varios comensales.

—En Haro, para celebrar la fiesta republicana, se repartieron cantidades en metálico y bonos para la Cocina Económica, entre los republicanos necesitados. Por la noche, en el salón de La Perla, tuvo lugar una velada, pronunciando fogosos discursos, los señores Pisón, García Acha, Villarejo y Carrillo.

—En Calahorra, en conmemoración de la República de España, a las dos de la tarde, se celebró un mitin republicano, presidido por don Francisco Zuazo, haciendo uso de la palabra, además de éste, los calahorranos señores Beaumont y Echenique y los logroñeses señores Olivera García y Bretón; siendo todos aplaudidos por el numeroso público que llenaba el salón del Circo-La Unión. Terminado el mitin, los oradores con dirección a Manueva, donde se celebró otro, pronunciando discursos los que lo habían hecho en Calahorra. Después en el Círculo Republicano, se celebró un banquete, brindando al final del mismo, el presidente señor Guillén y los señores Cándido Robles, Galo Santa Adelaida, Juan José Torrecilla, Gonzalo Marín, Juan Cruz Martínez, Juan Cordón y la señorita Romana Galán.

—En Nájera, el Círculo Republicano repartió entre los necesitados 200 raciones de pan y bacalao.

—En Alfaro se dió por terminada la campaña de la remolacha, de la cual se enviaron a la Azucarera de Marcilla 2.175 toneladas por un valor de 79.000 pesetas. La cosecha en general, fué buena.

—En Ajamil estuvo cayendo nieve durante ocho días consecutivos, alcanzando más de un metro de altura, por toda la jurisdicción. Los más atrevidos cazadores no se decidían a salir en busca de los muchos jabalíes que había por los alrededores, por temor a los grandes ventisqueros.

DE DIUSTES (SORIA)

UNA BODA RUMBOSA.— En el pintoresco pueblo de Diustes (Yanguas), se celebró el día 7 del corriente el enlace matrimonial del joven Sebastián La Sota con la señorita Florentina Calleja.

La ceremonia se celebró en el altar de la capilla del Cristo, en la parroquia de San Justo y Pastor, y bendijo la unión el párroco don Millán Calvo, siendo padrinos don Antonio Peña, hermano político de la novia, y doña Antonia Martínez, prima del novio.

Terminado el acto religioso, los desposados, con un gran acompañamiento de lo más saliente del pueblo y limítrofes, se dirigieron a la casa de la novia, donde se sirvió un suculento lunch, haciendo acto seguido baile en el salón del pueblo, amenizado por Claudio La Sota y Lucía Calleja.

El menú, que estuvo a cargo de las cocineras Paula Peña y Carmen Calleja, valió a éstas muchos elogios.

Al final hubo brindis por la prosperidad del nuevo matrimonio, reinando entre todos gran alegría.

Por la tarde y hasta bien entrada la madrugada del ocho, hubo baile, haciéndose un gran derroche de morapio que, sin cesar, servía a todos el célebre diusteño Domingo Calleja.

Como es costumbre tradicional, la madrina, al día siguiente, preparó varias calderetas de chocolate en gran abundancia.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.—Antonio Peña.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 101

Interior 4 por 100...	65'90
Amortizable 5 por 100...	84'75
Amortizable 4 por 100...	00'00
Exterior 4 por 100...	80'35
Cédulas Hipotecarias 6 por 100.	109'00
Acciones del Banco de España.	579'00
Id. Banco Español Río Plata...	000'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos.	230'00
Id. Ferrocarriles Nortes... ...	454'50
Id. Ferrocarriles Alicantes... ...	385'00
Francos Cheque...	38'90
Libras...	48'20
Dólares...	9'91
Pesos Chilenos sobre Londres...	39'94

Compra-venta de valores del Estado Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa.—Cupones y Títulos amortizados.—Depósitos de Valores en custodia.—Cartas de Crédito sobre todos los países.—Giros.—Negociaciones, etc

ABONAMOS INTERESES EN

Cuenta crte. a la vista, 2 1/2		anual
Id. id. 8 días pre aviso 3		id
Imposiciones a 3 meses 3 1/2		id
Id. a seis meses 4		id
Id. a un 4 1/2		id

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista	3	anual
Id. especiales	4	id

RETALES

de sábanas, popelín, colchón, panas, tapizar, paños.
GALLARZA, 6, ENTRESUELO.

CUADRA HERMOSA para 7 vacas, con piso, se arrienda detrás del Servicio Doméstico. José M.ª Rodríguez.

MUCHACHA

Que sepa de cocina, se necesita en Hermanos Moroy, 9, primer piso.

SE ARRIENDAN DOS PISOS uno de 25 ptas. Informa Fructuoso Rioja, pasado el Puente de Piedra.

DOS VACAS en días de parir, vende Enrique Alonso, en Hervías.

CITROEN CABRIOLET, B 14, 10 HP. Se vende uno, dos años de uso, 6 ruedas, en 3.000 pesetas. Dirigirse a Aureo Gurpegui, en San Adrián.

PEUGEOT 7 HP. Se vende uno con capota nueva y en estado de nuevo, en 2.000 pesetas. Dirigirse a Luis Fernández, Garage, en San Adrián.

COMPRO CASA CENTRICA, de 40 a 80.0000 pesetas. Razón, Rodríguez Paterna, 4, segundo piso, dcha.

Magnífico piano

marca «Ronisch», 88 notas, estado nuevo, se vende. Razón, en LA RIOJA.

MUCHACHA FORMAL. Sabiendo de cocina, se necesita. Razón, Norte, 26, piso tercero, dcha.

APRENDIZ DE HERRERO con 3 o 4 años de práctica, necesita Ricardo Elogúa, en Hervías.

SE VENDEN MUY BARATAS cajas para estanterías de ferretería, mallas de hierro y puertas de cristal, en «La Cocina Alemana», Marqués de Vallejo, 6.

VACAS. Se venden siete: tres con leche y dos novillas preñadas. También se vende un **NOVILLO** de 4 meses. Para tratar, con Pablo Ruiz, en Ventas Blancas.

PISO. Se arrienda un 2.º en Avenida Colón, letras E. A., en 65 pesetas. También se arrendaría una planta baja muy amplia y en condiciones de precio, en Rey Pastor, letra I. Razón, calle del Peso, núm. 7.

VACA. Se vende para parir, tercer parto; da leche superior; cumple para primeros de marzo. José Sáenz Ruiz, en Corera.

PISO. Se alquila a personas mayores; sitio céntrico; muy soleado por Oriente y Mediodía. Renta módica. Muro Carmelitas, 12, 3.º, izqda.

VACA LECHERA, a prueba, con su ternero, de 8 días parida el tercer parto, se vende. Tratar con su dueño, Francisco Gómez, en San Asensio.

GUARNICIONEROS. Necesita oficial y aprendiz Marcos Barrón, calle Hermosilla, núm. 10, Sto. Domingo.

TIRANTILLA y cabio de madera seca y puertas usadas, vende José Sáenz, Herrerías 7, primero.

SE VENDEN 2.000 arrobas paja de yeros y 2.000 paja de trigo; juntas o separadas, en muy buenas condiciones. Para tratar, con Julián Fernández, en Oyón. (Alava).

ENTRESUELO. Se arrienda con siete habitaciones, galería, gallinero y jardín. San Antón, letra A.

Almacén espacioso

de 150 metros cuadrados, sano y bien ventilado, se arrienda por treinta pesetas, cerca de la calle Sagasta; hay pocas escaleras. Razón, en LA RIOJA, y Ruavieja, 31, 3.º, Segundo Monís

VENDO DOS AUTOMOVILES

Conducción interior, a toda prueba. Razón, calle Pablo Iglesias, 12, 1.º

CARBON MENUDO PARA BRASEROS. Se vende a una pta. la arroba en la carbonería de Carasa, en la calle Caballería, núm. 37.

MESA CAMILLA, redonda, dos cunas de madera (una mayor que otra), un centro, un lavabo de cómoda, con piedra, y un cochecito de niño; todo en buen estado, se vende. Razón, Muro del Carmen, 9, portería.

VACA. Se vende en días de parir. Tratar con Pedro Díaz, en Alcanadre.

POR AUSENTARME traspaso taller-tienda alpargatería mecánica, muy acreditado y aparroquiado. Dirigirse a Froilán Ecenarro, Estella (Navarra).

VACA. Se vende de raza holandesa, de mucho rendimiento, cumplida. Norberto Martínez, detrás del Servicio Doméstico.

SE VENDE YUNTA DE BUEYES y se ceden yugadas, tanto de bueyes como de machos, para labrar. Tratar con Timoteo Fernández, calle San Roque, 12, Logroño.

SE VENDE LA CASA NUM. 27 del Muro de Carmelitas. Informes, el propietario de la misma, taller.

SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES de una casa, por ausencia. San Juan, 11, piso segundo.

SE ARRIENDA UN PISO con baño. Informes, Delicias, 5, 1.º

PAREJA DE BUEYES. Vende una de 5 años, a toda prueba de trabajo, Pedro Marín Lacalle, en Sta. Coloma.

Muy Humanitario

El sacerdote don Pablo López, que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente a cuantos sufran esta enfermedad, el remedio que le ha devuelto la salud completa. Escribid a P. L., presbítero, calle Mayor, 79. Madrid.

POR GRATITUD...

Me sobran unas pesetas que estoy empleando desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y que me curó mis terribles hemorroides. Detalles gratuitos a todo el que sufra almorranas. Enviad sello. M. G. Apartado, 837. Madrid.

VACAS. Se venden dos, a prueba de 54 cuartillos una y 40 la otra. Pedro Bretón, en Villamediana.

CENTRO VITICOLA

Dispone esta Casa, de sus Viveros, de injertos de tinto y blanco sobre Lot, R. R. 3309, R. B. 420-A, Chasela Be rlandieri 41-B, y Rischer 110.
ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES. — **Precio por correspondencia.**
MAXIMO BARRAGAN. — TRICIO.

YESO

DE CALIDAD INSUPERABLE

Venta permanente en Islallana, a precios reducidos.

MORCILLAS para salchichón, cofriente; **INTESTINOS** para chorizos, y **CIEGAS** de carnero, frescas todos los días, y recibe encargos Alejandra Segura, Mercaderes, núm. 1.

NODRIZAS

—Casada, de 22 años, leche de cuatro meses, primeriza, desea criar en su casa Informes, Almacén de Vinos de Hilario López. Calle San Juan, 6. Logroño.

—Casada y leche de ocho días, desea criar en su casa. Dirigirse a Froián Martínez, en Quel.

—Casada, de 27 años, leche de tres meses, desea criar en su casa de Albelda. Informa el practicante de dicho pueblo.

—Casada, abundante leche, desea criar en su casa de Rincón de Soto. Informa Daniel Merino, en dicho pueblo.

—Casada, joven, leche inmejorable, desea criar en casa de los padres de la criatura o en su casa. Mayor, 47, piso tercero, izquierda.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Teltn.º 1990

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

MUEBLES. Se venden varios. Zurbano, 3, cuarto, izquierda.

CAJERA. SE OFRECE

Informarse en Herrerías, 16, 4.º dcha.

EMPAPELADORAS

Hacen falta en la fábrica de dulces de Magencio García. Salmerón, 40.

SE VENDEN DOS BARCAS recién construídas. Se dan baratas. Ruavieja, 49. Carmelo García.

PARTOS

Rafaela Mustiones. —Zaragoza.—Delicias, 4.— Teléfono 2.593.— Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

Labradores, Oid

¡Pero qué! ¿Tienes patatas, Justo Herreros? Ya lo creo; sí señor: tengo las verdaderas de las Montañas de Reinosa y tengo las legítimas tempranas, garantizadas. No confundirse: de venta, en Calahorra, calle de los Mártires, 7. Teléfono, 62. Justo Herreros.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

Pérdidas

—El que haya recogido una rueda Grodrich completa, 32 por 6, que se extravió el día 4 de enero; otra Goodyear extraviada el día 3 de febrero, de Arnedo a Calahorra, se ruega a quien las hayan encontrado, hagan su entrega en el Garage Riojjano, en Calahorra, donde se le gratificará.

—De un sombrero de señora, de terciopelo negro, que se extravió la noche del domingo en el muro Bretón de los Herreros y calle Once de Junio. Se ruega a quien lo haya recogido lo entregue en LA RIOJA, y se le gratificará.

Patatas de siembra

de Bercedo, legítimas, se venden: en Haro, Canalejas, 37, y en Logroño, San Agustín 8, Teodoro Tejada.

SE VENDE en la mejor calle la casa número 10 de Marqués de Francos, con gran planta baja y haciendo esquina. Razón, en la misma casa, en Haro.

HERMOSO PISO. Se arrienda con magníficas habitaciones, muy ventiladas e higiénicas, en Merced, número 8. Razón, en Marqués de Murrieta, letra M, panadería.

MORCILLAS CULARES y de todas clases, para morcillas y salchichón. Hermanos Moroy, 16, carnicería.

SE VENDEN 800 metros lineales de maderos de chopo redondo, nuevo, de 0'20 a 0'10 centímetros de grueso y de 3 a 7 metros de largo; daría barato. Razón, Honorato Berganzu, herrería de la estación, Logroño.

SE VENDEN muy baratas, dos camas y una cómoda. Razón Cadena, 5, primero.

HUERTA. Se vende de una y media fanegas en el término de «Lobete». Informes Camino Madre de Dios, letras J. V.

HABITACIONES. Se alquilan, con o sin pensión, en casa de poca familia Sitio muy céntrico. Razón, LA RIOJA.

VACA. Se vende de raza holandesa, tercer parto, recién parida, con 50 cuartillos de leche. Tratar con Santiago Cordón, en Pipaona de Ocón.

Compra y venta

de automóviles usados. **AGENCIA NASH,** General, Zurbano, 12.

VENTA DE OLIVOS

Superiores. — Precios económicos.

Negrales y Royales, dos metros de altura, a 1'50; Empeltres, igual desarrollo, a 1'75.

Viveros de FRANCISCO MATEO
CORELLA (NAVARRA).

MULAS Y MULOS

Recién llegados de Francia y Extremadura, de tres a seis años, de toda confianza y garantía, y con facilidades de pago, tengo 60 y varios de cambios en Logroño, cuadra número 6, de la feria, y en Haro, con ganado nuevo todos los meses, permanente.

ROBUSTIANO PEREZ

SE VENDE una maquinaria de carpintería seminueva y a prueba, compuesta de: un motor de diez caballos, tipo A. E. G., de 115 a 120 voltios, corriente alterna; una sierra circular de volante un metro; una cepilladora de 1'70 metros de longitud y 35 centímetros ancha, con su mangón o barreno. Todo con sus transmisiones y puesto en marcha. Tratar con Eliseo Aguiriano, en Leza (Alava).

SE VENDE UN CARRO DE VARAS para dos caballerías, con su toldo o sin él, seminuevo. Tratar con Dámaso Martínez. Castañares de Rioja

VACA muy lechera, para parir, y **TERNERA** de dos meses, de muy buena clase, se venden. Razón, Isidoro Colás, en Lodosa (Navarra).

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 153
TELEFONOS 1754-1258.
Servicio de féretro y coche 25 ptas
Gratis a los pobres

SE VENDEN dos tornos revolver. Un taladro hasta 35. Un cepillo de 500 de curso. Un torno de 1'500 entre puntas, transmisiones, poleas, correas y motor eléctrico 3 H. P. y un coche Austín cerrado, seminuevo. Informes Marqués de Francos, 63. Haro.

ABONOS. Cemento marca «El Cangrejo», se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE VENDEN dos hierros para barquillos grandes, uno para vasos, otro para barcas; dos carritos para helados, garrafas de corcho, tres barquilleras y motor para helar. Razón LA RIOJA.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en Espartero, letra F. Razón en el primero derecha.

HUERTA. Se arrienda de ocho fanegas y seis celemines, piso y planta baja, en sitio próximo a la capital. Informes Venancio Marín, Plaza de San Bernabé, 23, tienda.

SE ARRIENDA CASA DE CAMPO en buenas condiciones, a jornalero con poca familia. Razón en El Paraíso. Avenida de C. Colón, F.

SE VENDE UNA CASA en sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

BOCOYES

de roble, transporte, envinados, los vende Antonio Landaluce, en Haro.

ANUNCIO DE OCASION

En el pueblo de Oyón (Alava), a cuatro kilómetros de Logroño, con casa y cuadras y pajares, con paja hasta el verano, todo de primera. Se arriendan 150 fanegas de tierra en buenas condiciones. Para tratar con los señores Irribarría y Carrillo, del comercio de Oyón.

SE VENDE una casa recién construída toda de ladrillo. Para tratar con Felipe Ochoa, constructor de obras en Nájera.

Aparato de radio

Enchufe a la corriente, último modelo, se vende. Garage Damborenea. Logroño.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

Camioneta

DODGE, 2 toneladas, arranque eléctrico y patente pagada primer semestre se vende. Facilidades de pago. Garage Dodge, Vara de Rey, 11.

PATATAS DE SIEMBRA. La mejor clase hasta la fecha conocida; de Bercedo (Burgos), asombroso resultado todos los años. Las vende Domingo Pérez, en Castañares de Rioja.

Se venden un **MACHO** de 9 años, con cuatro dedos sobre la marca y una **MULA** de 4 años y seis dedos a toda prueba, por dejarse la labranza. Informes don Esteban Mínguijón, en Treviana.

ZAPATEROS. — BUENA GANGA. Vendo hormas, herramientas, máquina giratoria de brazo y todo lo concerniente al ramo de zapateros, con las existencias habidas. Para tratar, con su dueño, Angel Calvo, en Villoslada de Cameros.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita en casa del practicante Ruperto Lapeña, en Murillo de Río Leza. Ganará buen sueldo y propinas.

SE VENDE piso moderno de 7.000 pesetas con ascensor. Razón Delicias, 5, primero.

SE ARRIENDA FINCA de 150 fanegas de tierra, de viña, olivar y tierra blanca, sita en el Corvo. **Se venden** unos 60 chopos grandes y 3 zafras para acelte de 30 a 33 cántaras de cabida. Informan Muro de la Mata, 3, 3.º

Injertos y barbados

Criados en mi propiedad del término del Sotillo. Vendo en la calle del Puente de Piedra, esquina a Ruavieja. Mario Muñoz.

¡AUTOMOVILISTAS!

Neumáticos GOODYEAR-PIRELLI ROYALCORD
A precios más bajos
Antes de comprar consulte precios a
CELSO RUBIO
Vara de Rey, 11. Teléfono, 1242
Logroño
CAMIONES G. M. C.

VACA de raza holandesa, se vende una próxima a parir, tercer parto, leche abundante. Para informar, Pedro González, Castañares de Rioja.

Clementina Garrote

MODISTA

Ofrece a su clientela y público en general su nuevo domicilio. Portales, 20, segundo. Se necesitan aprendizas.

Profesora en partos

Pensión reservada para embarazadas. Ciudad Jardín. Villa Magda Loyola. San Sebastián.

TRASPASO tienda de comestibles con géneros o sin ellos, en el mejor sitio de Logroño Razón en esta Administración.

TRASPASO DE BARBERIA

en Logroño. Razón, en LA RIOJA.

TIENDA CON VIVIENDA

se arrienda, así como gran local propio para depósito o almacén. Informes, Ruavieja, 31.

¡Usted verá si le conviene!

Nueva zapatería. Reparación y reformación de calzados. Hormaje selecto. Procedimiento Electro-mecánico. Aplicación pisos de goma.

CALZADOS A LA MEDIDA.

Especialidad en calzados para campo y caza.— Rapidez, solidez, elegancia, economía.

Zapatería CELESTINO GOMEZ
Murrieta, letras M. G. — Logroño.
TELEFONO 1646.
Avisad: sirvo a domicilio la compostura.

VACA. Del segundo parto, se vende. Tratar con Juan Benito, en el camino viejo de Alberite.

CHASIS HISPANO 30—40 en perfecto estado y a toda prueba, se vende en 4.000 pesetas. Para verlo y tratar, en la Sociedad de Automóviles Río Alhama, en Cervera.

Avenida del Club Deportivo

VENTA DE SOLARES AL CONTADO Y A PLAZOS.

Terrenos de porvenir. Dispongo para colocar 50.000 pesetas.
PLANOS Y PRECIOS, VARA DE REY, 18, 1.º, IZQUIERDA.

Abonos Minerales

S. A. MEDEM
Los mejores precios y mejores calidades
Para viñas
Abono compuesto de riqueza y composición garantizada
DEPOSITARIOS
Gómez Cruzado.-HARO

Cementos Portland Zaragoza S. A.

FABRICA EN MIRAFLORES, EN PLENA MARCHA

PRODUCCION ANNUAL: 60.000 TONELADAS

VIA HUMEDA Y HORNOS GIRATORIOS

FRAGUADO LENTO — ENDURECIMIENTO RAPIDO

Altas resistencias iniciales, no igualadas por ningún otro cemento de los que se fabrican en España, lo que permite desencofrados rápidos

Para suministros y condiciones de venta: EVARISTO SAENZ PRADOS. -- Cervantes, 3 y 5, primero. -- Logroño

PUNTOS DE VENTA

En Logroño: Marrodán y Rezola, Moreno y Reigadas y Cayetano Berger.
En Cenicero: Alejandro Novalgas. En Haro: Pedro Arnedo.
En Nájera: José Domingo Medrano. En Santo Domingo: Ernesto Riaño.
En Rincón de Soto: Eugenio de Fe y principales almacenistas.

Mercado, 9.--Logroño

LA PIPERAZINA MIDY

es el disolvente **más poderoso** del ácido úrico.

Imitada con frecuencia, pero jamás igualada.

ARTRITISMO — GOTA — REUMATISMO

¡NO!

No acepte el primer dentífrico que le ofrezcan. Vd. necesita uno que le asegure contra el enemigo mortal de los dientes: ¡la caries!

Vd. necesita **PERBOROL**, que limpia no solamente la superficie exterior sino los más pequeños intersticios donde se acumulan residuos de comida, donde comienza la caries.

Al cepillarse los dientes, **PERBOROL**, en contacto con la saliva, **genera oxígeno naciente** convirtiéndo ésta en agua oxigenada que destruye las bacterias haciendo llegar el oxígeno a los sitios más recónditos de la boca curando así la irritación de las encías, piorrea alveolar o aflojamiento de los dientes aftas y gingivitis.

PRECIO 1,50 TIMBRE APARTE

PERBOROL

Patatas de siembra

tempranas las vende la Viuda de Pedro Nalda, San Juan, 48. a

SE AFILAN toda clase de cortes con piedra de agua y se empalman y afilan sierras de cualquier clase, serrotes y tronzadores. Jacinto Algárate, Rodríguez Paterna, núm. 19.

CHALET CON JARDIN

Se arrienda en Avenida de Pérez Galdós. Informes, Marqués de Vallejo, 4, piso tercero, dcha. a

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: **HIJOS DE R. J. CHAVARRI.** LEALTAD, 12. MADRID

Bombas centrífugas KLEIN (alemanas)

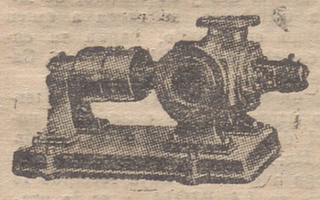

PARA ELEVACION DE AGUAS A CUALQUIER ALTURA Y CAUDAL, PARA RIEGOS ABASTECIMIENTOS, ETC.

La bomba elegida por el Ayuntamiento de esta capital para el abastecimiento de aguas, por ser la de mayor rendimiento de todas las que concursaron.

Suministramos grupos moto-bombas para riegos, agotamientos y otros usos, acoplados en eje o para accionamiento por correa a motor del sistema elegido por el cliente.

PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE.

VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA:

EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.).-BILBAO

Agencia en Logroño.--General Zurbano, 14.

TELEFONO 1.652.

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 16 de marzo efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga

ALU - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Venta en todas partes.

Liquidación

de 4 máquinas de coser y bordar, seminuevas y completamente nuevas. Taller de Plisados y Vainicas (frente al Banco de España). a

Sociedad Anónima "Víctor"

Material y herramienta para carpintería y siderurgia. Los mejores y más importantes almacenes del Norte de España. Especialidad en sierras de cinta VICTOR, garantizadas en aceros suecos de todos los pasos de diente y gruesos.— Fresas de mortajar, limas y maquinaria completa del ramo de carpintería.

HEROS, 15. — BILBAO.

Leña rolliza de roble

Vende a 23 pesetas tonelada, en Villanueva de Cameros, Donato Sáenz. a

PARTOS

D.ª SATURNINA S. ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal.

Pensión para embarazadas, carretera del Cristo, n.º 3, 2.º Teléfono 1346

HERRAJ PARA BRASEROS

Clase superior; venta por mayor y menor. Juan Pablo Ballano, calle Ebro, 10, en Castejón (Navarra). a

AGENTES. Deseo todas poblaciones venta artículo único, innecesario capital. Dirigirse con sello contestación, D. Giménez, S. Pedro, 5 Almería.

APRENDICES.—Hacen falta para los talleres de construcción y reparación de radiadores para automóviles de Francisco Eguía. Salmerón, 22.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «**CRISTOBAL COLON**», saldrá de Bilbao y Santander el día 13 de febrero, para HABANA, VERACRUZ Y NEW YORK.

El magnífico vapor «**REINA VICTOIA ENGENIA**», saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. --Logroño

MATRIMONIO SIN HIJOS. Se necesita enterado labores labranza, para vivir casa de campo. Dirigirse a don Segundo Caño, en Haro.